



Convención sobre los Derechos del Niño

Distr. general
11 de enero de 2016
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Comité de los Derechos del Niño

Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 44 de la Convención

Quinto informe periódico que los Estados partes
debían presentar en 2015

Nueva Zelanda* **

[Fecha de recepción: 14 de diciembre de 2015]

* El presente documento se publica sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.

** Los anexos y los apéndices del presente documento pueden consultarse en los archivos de la secretaría y en la página web del Comité de los Derechos del Niño.

GE.16-00263 (S) 300316 150416



* 1 6 0 0 2 6 3 *

Se ruega reciclar



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Medidas generales de aplicación	9
A. Reservas y declaraciones	9
B. Cambio climático (artículo 4)	11
C. Legislación (artículo 4)	12
D. Coordinación (artículo 4)	12
E. Plan de acción nacional (artículo 4)	12
F. Asignación de recursos (artículo 4)	13
G. Cooperación internacional (artículo 4)	13
H. Difusión y sensibilización (artículos 42 y 44, párrafo 6)	14
I. Formación (artículo 3, párrafo 3)	14
J. Derechos del niño y sector empresarial (artículo 4)	14
III. Definición de niño	15
A. Definición de niño (artículo 1)	15
IV. Principios generales	15
A. No discriminación (artículo 2)	15
B. Interés superior del niño (artículo 3)	17
C. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo (artículo 6)	18
D. Respeto por las opiniones del niño (artículo 12)	18
V. Derechos y libertades civiles	18
A. Nombre y nacionalidad (artículo 7)	18
B. Preservación de la identidad (artículo 8)	19
C. Libertad de expresión (artículo 13), libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (artículo 14) y libertad de celebrar reuniones pacíficas (artículo 15)	19
D. Protección de la vida privada (artículo 16)	19
E. Acceso a información procedente (artículo 17)	19
F. Castigos corporales (artículos 37 a) y 28, párrafo 2)	20
VI. Entorno familiar y modalidades alternativas de cuidado	22
A. Modalidades alternativas de cuidado (artículo 20)	22
B. Orientación de los padres (artículo 5)	23
C. Responsabilidad de los padres (artículo 18, párrafo 1)	23
D. Asistencia en la crianza de los hijos (artículo 18, párrafo 2)	24
E. Separación del niño con respecto a los padres (artículo 9)	24
F. Reunificación familiar (artículo 10)	25

G.	Pago de la pensión alimenticia del niño (artículo 27, párrafo 4).....	25
H.	Examen del internamiento por razones de salud física y mental (artículo 25).....	26
I.	Adopción (artículo 21).....	27
J.	Traslado y retención ilícitos (artículo 11).....	27
K.	Malos tratos y descuido (artículo 19).....	27
L.	Recuperación física y psicológica (artículo 39).....	30
VII.	Discapacidad, salud básica y bienestar.....	30
A.	Discapacidad (artículo 23).....	30
B.	Salud y servicios sanitarios (artículo 24).....	31
C.	Cooperación internacional en materia de salud (artículo 24, párrafo 4).....	33
D.	Lactancia materna (artículo 24 e)).....	34
E.	Salud de los adolescentes (artículo 24).....	34
F.	Nivel de vida (artículo 27).....	37
G.	Vivienda (artículo 27, párrafo 3).....	38
H.	Seguridad social e instalaciones y servicios para el cuidado de los niños (artículos 26 y 18).....	39
I.	Ayuda a los cuidadores que trabajan (artículo 18, párrafo 3).....	40
VIII.	Educación, esparcimiento y actividades culturales.....	41
A.	Educación de calidad (artículos 28 y 29).....	41
B.	Educación inclusiva (artículo 29).....	43
C.	Suspensiones, exclusiones y expulsiones (artículo 28 e)).....	45
D.	Donaciones (artículo 28 a)).....	45
E.	Acoso escolar (artículo 29).....	46
F.	Cooperación internacional en cuestiones de educación (artículo 28, párrafo 3).....	47
G.	Descanso, esparcimiento, ocio y actividades culturales (artículo 31).....	47
IX.	Medidas especiales de protección.....	48
A.	Niños en situaciones de emergencia (artículo 22).....	48
B.	Terremotos de Canterbury (artículo 27).....	49
C.	Servicios de asistencia telefónica (artículo 39).....	50
D.	Explotación económica, incluido el trabajo infantil (artículo 32).....	50
E.	Uso ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas (artículo 33).....	51
F.	Explotación y abusos sexuales (artículos 34 a 36).....	51
G.	Protección contra la tortura (artículo 37).....	52
H.	Niños en conflicto con la ley (artículo 40).....	52
I.	Protección de testigos y víctimas de delitos (artículo 39).....	54
J.	Niños pertenecientes a grupos minoritarios (artículo 30).....	55

X.	Ratificación de los instrumentos internacionales de derechos humanos	56
XI.	Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño	56
A.	Seguimiento: Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (artículos 34, 35 y 36)	56
B.	Seguimiento: Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados (artículo 38)	57
C.	Seguimiento: Protocolo Facultativo relativo a un procedimiento de comunicaciones.....	58

I. Introducción

1. El Gobierno de Nueva Zelanda acoge con satisfacción la oportunidad que se le brinda de presentar el quinto informe periódico de Nueva Zelanda (en lo sucesivo, el informe). En él se comunican al Comité de los Derechos del Niño (en lo sucesivo, el Comité) los progresos conseguidos por Nueva Zelanda desde la formulación de las observaciones finales de 2011, la aplicación de la Convención y los dos Protocolos Facultativos¹. El período que se examina en este informe abarca desde febrero de 2011 hasta marzo de 2015.

Preparación y estructura del informe

2. El informe se ha editado para cumplir las directrices del Comité en materia de presentación de informes². Debería leerse conjuntamente con el documento básico común³ y demás informes internacionales recientes de Nueva Zelanda, en particular el informe inicial sobre el Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía; el sexto informe periódico de Nueva Zelanda presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; y la respuesta de Nueva Zelanda a las recomendaciones formuladas en el marco del examen periódico universal.

Consultas con la sociedad civil

3. El Gobierno de Nueva Zelanda realizó una amplia consulta pública sobre una versión preliminar del presente informe entre el 19 de diciembre de 2014 y el 27 de febrero de 2015. Puede encontrarse más información en el sitio web del Ministerio de Desarrollo Social⁴.

Información general

4. Durante el período que abarca el informe, el Gobierno ha logrado progresos sustanciales en la mejora de la situación de los niños, la aplicación de los artículos de la Convención y el estudio de las observaciones finales formuladas por el Comité en 2011. Garantizar el acceso a servicios integrales sociales, de educación, salud, bienestar, vivienda y justicia ha sido un reto durante la lenta, aunque progresiva, recuperación de la crisis financiera mundial y las devastadoras consecuencias físicas, económicas y emocionales de los terremotos de Canterbury⁵. Además, Nueva Zelanda sigue lidiando con los problemas persistentes y complejos que plantea la erradicación del maltrato infantil y la mejora de la difícil situación en que se encuentran algunos niños, en particular los niños maoríes. Todo ello debe llevarse a cabo en un contexto de creciente diversidad étnica entre nuestros niños

¹ Nueva Zelanda es parte en dos de los tres Protocolos Facultativos de la Convención: el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

² A/68/268 y CRC/C/58/Rev.3.

³ HRI/CORE/NZL/2010 (11 de marzo de 2011).

⁴ <http://www.msd.govt.nz/about-msd-and-our-work/publications-resources/monitoring/uncroc/public-consultation.html>.

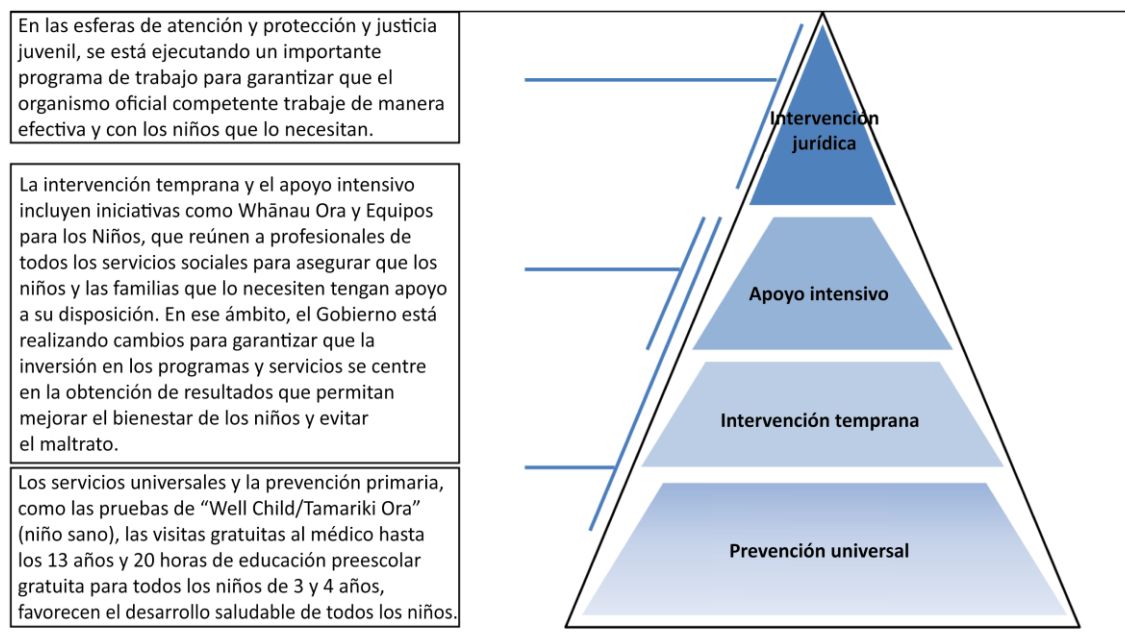
⁵ Véanse los párrafos 192 a 196.

y jóvenes⁶, y teniendo presentes los antecedentes constitucionales singulares de Nueva Zelanda, que incluyen el Tratado de Waitangi.

5. La labor de Nueva Zelanda para mejorar la situación de los niños se refleja en una serie de servicios: servicios universales y de prevención, intervención temprana, apoyo intensivo e intervención jurídica. Así se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1

En la actualidad se está trabajando en una serie de servicios



6. El Gobierno se ha comprometido a trabajar de una forma nueva a fin de lograr mejores resultados para todos los neozelandeses, incluidos los niños. Eso se refleja en los resultados del programa Mejores Servicios Públicos, con los que se pretende mejorar los servicios públicos en el marco de unas estrictas limitaciones financieras, pero logrando resultados que marquen una diferencia notable⁷. Cinco de los diez resultados están relacionados con los niños y los jóvenes.

- El resultado 2 requiere que la proporción de niños que comienzan la escuela después de haber recibido educación preescolar aumente del 94,7% en 2011 al 98% en 2016. En diciembre de 2014, la tasa era del 96,1%. El sólido crecimiento de la participación de los maoríes y las poblaciones de las islas del Pacífico es alentador⁸.
- El resultado 3 requiere que se aumente la vacunación infantil al 95% a más tardar en diciembre de 2014 y se mantenga hasta 2017, y que se reduzca la incidencia de la fiebre reumática a 1,4 casos por cada 100.000 habitantes a más tardar en 2017. En diciembre de 2014, se había vacunado al 93,5% de los niños de 8 meses. Las tasas de vacunación para ese grupo de edad nunca habían sido tan elevadas en Nueva Zelanda. En 2014, la incidencia de la fiebre reumática fue de 3,4 casos por cada

⁶ Las proyecciones medias basadas en los datos de 2006 indican que en 2026 la proporción de la población que se identificará como europea habrá disminuido al 65% entre los menores de 18 años. Puede obtenerse más información en *Statistical Information by the Government of New Zealand 2015 (Statistical Information)*, páginas 8 y 9.

⁷ <http://www.ssc.govt.nz/bps-results-for-nzers>.

⁸ Véase el párrafo 166.

100.000 habitantes (153 hospitalizaciones). Esa tasa representa un importante descenso en comparación con la de 2013, que fue de 4,3 casos por cada 100.000 habitantes (194 hospitalizaciones).

- El resultado 4 requiere que se frene el aumento del número de niños que sufren maltrato físico y se reduzca un 5% a más tardar en 2017. En 2014, sufrieron maltrato físico corroborado 3.195 niños, un 3,4% más que en 2013, en el que se registraron 3.089 casos. Los maoríes representan el 50% de esta cifra y las poblaciones de las islas del Pacífico el 17%⁹.
- El resultado 5 requiere que se aumente al 85% para 2017 la proporción de personas de 18 años de edad con una calificación del Certificado Nacional de Rendimiento Escolar de nivel 2. El resultado en 2013 fue del 78,6%, y del 74,3% en 2011. El rendimiento de los maoríes y las poblaciones del Pacífico está mejorando más rápidamente que la tasa global.
- El resultado 7 requiere una disminución de la tasa total de delincuencia. Eso incluye una reducción del 25% de la tasa de delincuencia juvenil a más tardar en 2017. A fines de diciembre de 2014, el Gobierno había logrado ese objetivo, ya que la tasa de delincuencia juvenil se había reducido un 38% desde junio de 2011¹⁰.

7. El Plan de Acción para la Infancia está impulsando importantes cambios en la forma en que los organismos gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las *iwi* colaboran en los planos nacional y local para identificar, ayudar y proteger a los niños vulnerables. Es establecimiento de Equipos para los Niños en todo el país es un elemento clave. Los Equipos para los Niños están integrados por profesionales cualificados de primera línea pertenecientes a organismos gubernamentales, ONG, *iwi* y la comunidad. Los Equipos para los Niños velan por que se preste el tipo de servicio apropiado al nivel idóneo, para lo que elaboran un plan y una evaluación para cada niño. En la Ley de Protección de los Niños Vulnerables de 2014 se encarga conjuntamente a los jefes ejecutivos de los organismos que se ocupan de los niños la tarea de colaborar y aplicar un plan para proteger a los niños vulnerables.

8. En 2010, se puso en marcha el programa Whānau Ora¹¹ como un enfoque innovador centrado en las *whānau* para apoyar su bienestar y desarrollo. El programa Whānau Ora gira en torno a las aspiraciones de las *whānau* de mantener un estilo de vida saludable, participar plenamente en la sociedad y participar de manera segura en Te Ao Māori (el mundo maorí) o las comunidades del Pacífico. La situación de los niños está estrecha e íntimamente vinculada al bienestar de la familia.

9. Hay una considerable labor en curso para apoyar a los niños y los jóvenes que corren un alto riesgo de abandonar la escuela o la formación o de desistir de buscar empleo. Mediante iniciativas específicas en materia de educación preescolar están enfrentando las múltiples barreras a la participación fomentando la participación de las familias vulnerables en el aprendizaje de sus hijos. La iniciativa Comportamiento Positivo para el Aprendizaje ayuda a los padres, las *whānau*, los docentes y las escuelas a encarar los problemas de conducta, mejorar el bienestar de los niños y aumentar el rendimiento educativo. Se ha reformado el sistema de seguridad social de Nueva Zelanda a fin de mejorar el apoyo y los incentivos para que la juventud encuentre trabajo. Las reformas están fomentando las aptitudes y la autonomía de los jóvenes, incluidos los que encabezan hogares monoparentales, con un alto riesgo de depender de la asistencia social a largo plazo,

⁹ Véase el cuadro 24 en *Statistical Information*.

¹⁰ La tasa de delincuencia registrada en 2013 fue la más baja en 35 años.

¹¹ <http://www.tpk.govt.nz/en/in-focus/whanau-ora/>.

mediante la inversión en la educación, la formación y el aprendizaje en el lugar de trabajo para desarrollar aptitudes y capacidades laborales.

10. Se están afrontando las disparidades en cuanto a la salud en función de la pobreza y el origen étnico mediante la mejora de la prestación del servicio Well Child/Tamariki Ora (niño sano) para ayudar a las familias y *whānau* a mejorar y proteger la salud del niño. Entre las iniciativas que apoyan este objetivo se encuentra uno de los resultados del programa Mejores Servicios Públicos, que está destinado a aumentar la vacunación infantil y disminuir la incidencia de la fiebre reumática. El Proyecto de Salud Mental de los Jóvenes impulsado por el Primer Ministro se centra en mejorar los resultados en materia de salud mental de los jóvenes.

11. El Gobierno también está elaborando estrategias de apoyo adecuadas para los delincuentes juveniles. El Plan de Acción contra la Delincuencia Juvenil se centra en trabajar con las comunidades para reducir la delincuencia entre los niños y los jóvenes y ayudar a los infractores a enderezar su vida. Eso incluye proporcionarles la respuesta judicial más favorable en función del delito cometido y ayudarlos a retomar el rumbo.

12. Los efectos de estas y otras iniciativas pueden verse en los resultados para los niños de Nueva Zelanda. La publicación *Statistical Information by the Government of New Zealand 2015* (Información estadística del Gobierno de Nueva Zelanda de 2015) contiene estadísticas detalladas sobre los niños del país, desglosadas en lo posible de conformidad con las directrices de las Naciones Unidas.

13. El Gobierno reconoce que apenas se ha avanzado en la aplicación de algunas observaciones finales. En particular, se mantiene la reserva general al artículo 2, relativo a los niños que se encuentran ilegalmente en Nueva Zelanda, y las reservas específicas al artículo 32, párrafo 2 a), relativo a la edad mínima para acceder al empleo, y al artículo 37 c), relativo a la separación por edades en los centros de detención. Nueva Zelanda retirará esas reservas cuando su legislación y su normativa se ajusten a los requisitos de dichos artículos. Hasta entonces, el Gobierno mantiene un sistema de protección legislativa y normativa para evitar consecuencias negativas para los niños en esas situaciones¹².

14. Se han logrado escasos progresos en algunas esferas sobre las que el Comité ha formulado observaciones repetidamente. Existen razones sólidas para ello:

- Nueva Zelanda ayuda a Tokelau a mejorar la situación de los derechos del niño con el fin de que pueda adquirir la capacidad necesaria para cumplir la Convención. Eso permitiría a Nueva Zelanda ampliar el ámbito de aplicación de la Convención a Tokelau tras la celebración de consultas con su Gobierno.
- La revisión de la Ley de Adopción está en suspenso debido a otras prioridades de reforma de la legislación en el sector de la justicia. En cualquier revisión futura de esa Ley deberían tenerse en cuenta las obligaciones contraídas por Nueva Zelanda en virtud de la Convención.

15. La elaboración del Programa de Trabajo sobre la Convención sobre los Derechos del Niño se retrasó durante el período que abarca el informe mientras el Gobierno celebraba consultas acerca de los niños vulnerables y elaboraba respuestas para ellos. El Programa de Trabajo de la Convención sobre los Derechos del Niño se elaboró en consulta con el Grupo

¹² Véanse los párrafos 16 a 25.

de Supervisión de la Convención sobre los Derechos del Niño¹³ y en él se abordan tres temas principales:

- Tener más en cuenta las opiniones de los niños y jóvenes en la formulación de leyes y políticas relacionadas con los derechos consagrados en la Convención (observaciones finales 27 a) y b) y artículo 12);
- Estudiar la posibilidad de elevar a 18 años la edad en que los jóvenes dejan de estar al cuidado de las instituciones (artículos 1, 3 y 20);
- Facilitar el examen de los derechos de los niños en el desarrollo de las principales iniciativas normativas y legislativas para asegurar que se tengan en cuenta las obligaciones contraídas por Nueva Zelanda en virtud de la Convención (observaciones finales 27 a) y b) y artículo 3).

II. Medidas generales de aplicación

A. Reservas y declaraciones

Niños que se encuentran ilegalmente en Nueva Zelandia (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 9 a))

16. Actualmente el Gobierno no está en condiciones de retirar la reserva de Nueva Zelandia a ese artículo.

17. En la Ley de Inmigración de 2009, junto con las notificaciones publicadas por el Ministerio de Educación en el *Boletín Oficial*¹⁴ de conformidad con el artículo 2 de la Ley de Educación de 1989, se dispone que los niños que se encuentren ilegalmente en Nueva Zelandia (niños cuyos visados hayan caducado o que carezcan de documentación) tienen acceso a la educación financiada por el Estado si se cumplen ciertos criterios. Desde 2010, aproximadamente 2.000 niños que se encontraban ilegalmente en Nueva Zelandia se han matriculado en la educación financiada por el Estado en las mismas condiciones que los estudiantes del país.

18. En la Directriz sobre el Derecho a los Servicios de Salud y Discapacidad de 2011¹⁵ se establecen los criterios para beneficiarse de los servicios públicos en los ámbitos de la salud y la discapacidad. La admisibilidad de los extranjeros se basa en gran medida en su situación en materia de inmigración. En los casos en que los niños no tengan acceso automáticamente, en la directriz se prevé que reciban una serie de servicios públicos de salud, como la inclusión en el programa de vacunación¹⁶, servicios de Well Child/Tamariki Ora disponibles desde el nacimiento hasta los 5 años¹⁷, servicios para enfermedades infecciosas o que requieren aislamiento en cuarentena, servicios de cuidados intensivos en

¹³ Los participantes en el Programa de Trabajo sobre la Convención sobre los Derechos del Niño son la Oficina del Comisionado de la Infancia, la Comisión de Derechos Humanos, el UNICEF New Zealand, Action for Children y Youth Aotearoa y Save the Children New Zealand.

¹⁴ El *Boletín Oficial de Nueva Zelandia* es el diario oficial del Gobierno y da fe del registro constitucional. Las notificaciones del *Boletín Oficial* mencionadas fueron la circular sobre los requisitos para matricularse en las escuelas de Nueva Zelandia, de 12 a 16 de julio de 2012, y la circular sobre los requisitos para matricularse en las escuelas de Nueva Zelandia, de 14 de junio de 2010.

¹⁵ <http://www.health.govt.nz/new-zealand-health-system/eligibility-publicly-funded-health-services/eligibility-direction>.

¹⁶ <http://www.immune.org.nz/national-immunisation-schedule-2014>.

¹⁷ <http://www.health.govt.nz/your-health/services-and-support/health-care-services/well-child-tamariki-ora>.

emergencias y servicios de aplicación de un tratamiento obligatorio en virtud de determinadas leyes. Además, las mujeres embarazadas que no tienen otro modo de acceder a los servicios de maternidad, tendrán este derecho si su hijo será ciudadano neozelandés, si su pareja sí está legitimada o si se necesita atención para evitar la transmisión del VIH al feto.

19. Si un adulto se encuentra ilegalmente en Nueva Zelanda, generalmente no recibe ninguna prestación o ayuda para la vivienda, ni la reciben los hijos a su cargo. Eso se justifica sobre la base de que permitir que las personas que se encuentren ilegalmente en Nueva Zelanda reciban prestaciones o ayuda para la vivienda socavaría la integridad y los principios del sistema de prestaciones y la asignación de viviendas. En la actualidad, el Gobierno no tiene intención de cambiar esas políticas.

Edad mínima para acceder al empleo (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 9 a))

20. Actualmente el Gobierno no está en condiciones de retirar la reserva de Nueva Zelanda a ese artículo.

21. En el actual marco legislativo y normativo de Nueva Zelanda se sigue estableciendo un límite de edad para el ingreso al trabajo en general y en relación con la seguridad en el trabajo. Una adición a ese marco legislativo durante el período de que se informa es la Ley de Venta y Suministro de Alcohol de 2012, en virtud de la cual se prohíbe que los menores de 18 años vendan bebidas alcohólicas en establecimientos con licencia para ello.

Separación de niños y adultos en detención (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 9 a))

22. Nueva Zelanda aún no está en condiciones de retirar la reserva al artículo 37 c). Sin embargo, se sigue trabajando para evitar que niños, jóvenes y adultos se mezclen en los lugares de detención¹⁸.

23. El Ministerio de Justicia se ocupa del diseño de todos los calabozos de los tribunales de Nueva Zelanda. Las instalaciones que administra el Ministerio de Justicia generalmente se ajustan a lo dispuesto en el artículo 37 c). Sin embargo, debido a las limitaciones de las instalaciones existentes, no siempre es posible separar a los menores de los adultos, especialmente en los juzgados pequeños de zonas remotas. No se logrará el cumplimiento de todos los requisitos del artículo 37 c) hasta que se complete totalmente la modernización de esas instalaciones. Aún no está claro cuándo se completará. La policía sigue colaborando con los encargados de la planificación para asegurar que en todas las instalaciones nuevas o reacondicionadas se pueda alojar a los jóvenes por separado. En la medida de lo posible, los tribunales tienen por lo menos tres celdas: una para alojar a los reclusos varones, otra para mujeres y otra para reclusos jóvenes o vulnerables. En los casos en que no es posible acomodar a los internos de cada grupo el mismo día, la policía se encarga de mantenerlos separados.

24. Los niños y jóvenes que han de ser objeto de una evaluación y un tratamiento obligatorios de la salud mental en régimen de internamiento son admitidos en establecimientos de salud mental para jóvenes, con excepciones ocasionales cuando resulte más apropiado para el desarrollo de un joven recibir tratamiento en un centro de adultos. Cuando no sea posible internar inmediatamente a un joven en un centro de salud mental para jóvenes, podrá recibir tratamiento, en aras de su interés superior, en una instalación hospitalaria de adultos hasta que pueda ser trasladado a un centro para jóvenes¹⁹.

¹⁸ Véanse los párrafos 215 a 218 del presente informe y los párrafos 43 a 46 del informe presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

¹⁹ En el párrafo 215 se describen orientaciones para los servicios de salud en los casos en que mezclar a personas de diferentes edades pueda redundar en el interés superior del niño o adolescente.

25. Nueva Zelanda continúa cumpliendo el artículo 37 c) en las esferas del Servicio de Aduanas, la Fuerza de Defensa de Nueva Zelanda y la Administración Penitenciaria²⁰.

Tokelau (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 9 b))

26. Nueva Zelanda sigue colaborando con Tokelau y prestándole ayuda para velar por que las disposiciones y salvaguardias de la Convención se apliquen a los niños de Tokelau. En el período que se examina, el Gobierno se ha centrado especialmente en la prestación de servicios de educación y salud en Tokelau. Eso sigue planteando dificultades dado el pequeño tamaño de la población, la escasez de conocimientos y una relativa falta de recursos.

27. La Oficina de Inspección Educativa del Gobierno de Nueva Zelanda realizó un examen de la educación impartida en Tokelau en febrero de 2014. En el examen se destacó que era “necesario adoptar medidas importantes y urgentes” para mejorar la calidad de la educación en Tokelau. Como consecuencia de ello, se ha puesto en marcha un programa de trabajo de cinco años para ayudar a Tokelau a mejorar la gobernanza y la gestión de las escuelas, la alfabetización y la aritmética y la educación preescolar, y aumentar la eficacia de los docentes.

28. Los trabajos de reforma de la educación se iniciaron a comienzos de 2014. Se ha contratado al Centro para el Desarrollo de la Educación de la Universidad de Massey para que ayude a introducir las mejoras inmediatas en las aulas y dirija la planificación de la educación para los próximos cinco años. Las tres escuelas de Tokelau han contratado a nuevos docentes y un grupo de estudiantes de magisterio de Tokelau está estudiando en la Universidad de Massey. En la esfera de la educación preescolar, Mataliki (un centro de desarrollo en la primera infancia de Tokelau en Auckland) está trabajando con Massey y tres escuelas para proporcionar recursos y asistencia a Tokelau. Las tres aldeas han convenido en transferir las responsabilidades en el ámbito de la gobernanza de la educación al Departamento de Educación de Tokelau. Tokelau ha aumentado su presupuesto para educación, lo que ha permitido contratar nuevos docentes cualificados.

29. Tokelau y Nueva Zelanda están llevando a cabo un examen más amplio de la prestación de los servicios públicos. Como parte de ese examen, los funcionarios seguirán analizando la ampliación del ámbito de aplicación del Convenio con el Gobierno de Tokelau. Se trata de un proceso exhaustivo que requiere amplias consultas²¹.

B. Cambio climático (artículo 4)

30. Los efectos del cambio climático se distribuirán de manera desigual y, en general, serán mayores para los niños y otros grupos vulnerables. Las islas pequeñas corren especial peligro por el aumento del nivel del mar. Nueva Zelanda se ha comprometido firmemente a ayudar a los más vulnerables, en particular a nuestros vecinos del Pacífico, a adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos. Nueva Zelanda está bien encaminada para lograr el cumplimiento de sus compromisos internacionales en lo que se refiere a la mitigación del cambio climático, incluida nuestra meta de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 5% por debajo de los niveles de 1990 para 2020.

²⁰ Todos los reclusos menores de 18 años son separados de los delincuentes adultos, a menos que sea beneficioso para los reclusos jóvenes que no se los separe.

²¹ Véase el anexo 1 del informe presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

C. Legislación (artículo 4)

Coherencia de la legislación con la Convención (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 11 a))

31. Desde febrero de 2011 se han introducido varios textos legislativos que han servido para mejorar el cumplimiento de la Convención por Nueva Zelanda. En el anexo 3 figura un resumen.

32. Hay incoherencias en la definición de “niño” o “joven” prescrita en algunos ámbitos de la legislación de Nueva Zelanda para satisfacer diferentes consideraciones de política. Puede obtenerse más información en el párrafo 48.

Aplicación a todos los niños de Nueva Zelanda (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 11 b))

33. Nueva Zelanda sigue aplicando progresivamente la Convención y sus dos Protocolos Facultativos, en los que es parte.

Prioridad de la legislación relativa a los niños (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 11 c))

34. Durante el período que abarca el informe, se ha dado prioridad a una serie de modificaciones legislativas que afectan a los niños²². En particular, el Gobierno dio prioridad al examen del proyecto de ley de protección de los niños vulnerables, que fue presentado al Parlamento en septiembre de 2013 y aprobado en junio de 2014.

D. Coordinación (artículo 4)

Mecanismo de coordinación (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 13)

35. La Junta de Directores Generales Adjuntos del Sector Social²³ es el mecanismo de que se vale el Gobierno para recabar la participación de la sociedad civil sobre la aplicación progresiva de la Convención y coordinar las actividades para seguir avanzando en esa esfera.

36. La Junta para los Niños Vulnerables supervisa la aplicación del Plan de Acción para la Infancia²⁴.

E. Plan de acción nacional (artículo 4)

Plan de acción nacional (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 15)

37. En la Ley de Protección de los Niños Vulnerables de 2014 se prevé el establecimiento de un mecanismo legal encargado de establecer prioridades y acordar un plan nacional para mejorar el bienestar de los niños vulnerables. En virtud de esa Ley se introdujo el requisito de que los directores generales de todos los organismos colaborasen para elaborar y poner en práctica un plan para los niños vulnerables. También permite a los gobiernos reducir o ampliar el alcance de un plan para los niños vulnerables en función de sus prioridades y de la definición que adopten de esa categoría de niños.

²² En el anexo 3 figura un resumen.

²³ Todos los organismos gubernamentales a cargo de políticas sociales y económicas son miembros de la Junta de Directores Generales Adjuntos del Sector Social.

²⁴ Véase el párrafo 7.

F. Asignación de recursos (artículo 4)

El seguimiento de los gastos relacionados con el niño (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 17)

38. Nueva Zelandia goza de reconocimiento internacional por tener procesos de rendición de cuentas del Gobierno de calidad, abiertos y transparentes que se sustentan en una estructura de voto²⁵ y responsabilidad ministerial. La eficacia del gasto en los niños y las familias se evalúa en diferentes esferas de voto, lo que, junto con otros datos e información, permite al Gobierno mejorar los servicios que se prestan. La adopción de un sistema que calcule el gasto de todas las esferas del Gobierno destinado a la infancia podría centrar el interés en la cuantía total del gasto más que en la eficacia de los servicios dirigidos a los niños. La Hacienda Pública está estudiando diversas posibilidades para que se utilice la financiación de manera más flexible a favor de un enfoque global de la prestación de servicios para las personas y las familias.

39. En el presupuesto para 2014 se incluyó una suma de casi 500 millones de dólares neozelandeses en nuevos gastos relacionados con los niños, como la potenciación del plan de licencia parental remunerada, lo que permitió que los médicos generalistas ofrecieran consultas médicas y recetas gratuitas a los niños menores de 13 años y ayudó a que los centros para la primera infancia siguieran siendo accesibles y asequibles²⁶.

G. Cooperación internacional (artículo 4)

40. El gasto total en concepto de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) ha aumentado desde unos 473 millones de dólares neozelandeses en 2009/10 a un nivel previsto de unos 589 millones de dólares neozelandeses en el ejercicio 2014/15. En el presupuesto para 2014, la base de referencia para la AOD, anteriormente fijada en 600 millones de dólares neozelandeses a partir del ejercicio 2015/16, aumentó a casi 650 millones de dólares neozelandeses para el ejercicio 2017/18. Ese nuevo parámetro de referencia a partir del ejercicio 2017/18 servirá para prestar apoyo a nuevas inversiones estratégicas selectivas en el Programa de Ayuda de Nueva Zelandia en las regiones del Pacífico y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental. Con ello se demuestra el compromiso constante de Nueva Zelandia de hacer frente a los problemas que afrontan los países en desarrollo, especialmente en el Pacífico.

41. Nueva Zelandia destina el 18% del total de la AOD a la labor de los organismos de las Naciones Unidas y el Commonwealth, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo y la Cruz Roja. En el marco del compromiso multilateral del Programa de Ayuda de Nueva Zelandia se concede prioridad a nueve organismos que cuentan con un historial demostrado, muestran una sólida compatibilidad con las políticas y prioridades de Nueva Zelandia y proporcionan una buena rentabilidad. Entre esos organismos figuran el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

²⁵ El enfoque adoptado por Nueva Zelandia de la contabilidad pública divide los gastos en “votos” (por ejemplo, el gasto en materia de salud se ha agrupado en el Voto de Salud, mientras que el gasto en materia de educación se ha agrupado en Voto de Educación).

²⁶ <http://www.treasury.govt.nz/budget/archive>.

H. Difusión y sensibilización (artículos 42 y 44, párrafo 6)

Difusión y sensibilización (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 19)

42. Los sitios web del Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Desarrollo de la Juventud, el Ministerio de Justicia y la Oficina del Comisionado de la Infancia contienen información acerca de la Convención.

43. El mandato general de la Oficina del Comisionado de la Infancia incluye promover los derechos y el bienestar de los niños y fomentar la sensibilización acerca de la Convención. Como la financiación básica no ha aumentado desde 2008, la Oficina del Comisionado de la Infancia ha tenido que establecer prioridades de manera más estratégica entre sus actividades de promoción y ha centrado su actividad directa en relación con la Convención en la coordinación del Grupo de Supervisión de la Convención sobre los Derechos del Niño y la prestación de apoyo a los organismos con asesoramiento sobre la Convención.

44. Para obtener más información acerca de la incorporación de los derechos humanos en la administración pública, véase el párrafo 67 del informe presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

I. Formación (artículo 3, párrafo 3)

Formación (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 21)

45. Se está elaborando un nuevo marco de competencias básicas para todas las personas que trabajan con niños. Esas competencias básicas servirán para promover un lenguaje, unas aptitudes y unos entendimientos comunes necesarios para trabajar eficazmente con los niños. No se han adoptado decisiones definitivas sobre el contenido de ese marco ni cómo se pondrá en práctica, pero se está examinando la posibilidad de incluir el conocimiento de los derechos del niño. Con sujeción a las decisiones sobre la forma en que se haya de aplicar el marco, los organismos podrán introducir programas de formación y desarrollo en el ciclo de vida profesional para fomentar la capacidad de sus profesionales en esas competencias.

46. En virtud de la Ley de Protección de los Niños Vulnerables de 2014 se introdujeron nuevos requisitos para que las organizaciones apliquen políticas de protección de los niños. Se exige a las organizaciones que cuenten con protocolos de identificación y respuesta ante sospechas de malos tratos y descuido, y se las alienta a que adopten prácticas centradas en la infancia. En el marco de un programa de trabajo interinstitucional, a cargo de la Dirección del Plan de Acción para la Infancia, se están examinando opciones para apoyar el desarrollo de la capacidad de los profesionales que trabajan en esa esfera. Los nuevos equipos para los niños están recibiendo apoyo para fomentar la capacidad de sus profesionales mediante actividades de formación e iniciativas dirigidas por la comunidad.

J. Derechos del niño y sector empresarial (artículo 4)

Derechos del niño y sector empresarial (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 23)

47. Todas las empresas que operan en Nueva Zelanda están sujetas a la legislación del país, incluidas las leyes sobre el empleo, la legislación sobre los derechos humanos y el derecho mercantil. Nueva Zelanda también se ha adherido a las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales y ha ratificado los convenios pertinentes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

III. Definición de niño

A. Definición de niño (artículo 1)

48. Se han logrado algunos progresos en la armonización de las distintas definiciones de “niño” en la legislación en Nueva Zelandia:

- En virtud de la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias de 1989 se otorga una protección especial a los niños (menores de 14) y a los jóvenes (mayores de 14 años y menores de 17). Se está examinando la posibilidad de aumentar a los 18 años la edad de emancipación de los jóvenes que se encuentran bajo la tutela del Estado.
- Con arreglo a la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias, ciertas protecciones y apoyos pueden ampliarse hasta los 20 años de edad²⁷.
- A los efectos de la parte 1 de la Ley de Protección de los Niños Vulnerables de 2014²⁸, se entiende por “niño” cualquier persona menor de 18 años.
- Desde el 1 de abril de 2016, la edad máxima para que los niños puedan recibir una pensión por alimentos con arreglo a la Ley por la que se Modifica la Ley de Pensión por Alimentos de 2013 se reducirá de 19 a 18 años.

IV. Principios generales

A. No discriminación (artículo 2)

Medidas para hacer frente a las disparidades en el acceso a los servicios por parte de los niños maoríes y sus familias (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 25 a))

49. El Te Puni Kōkiri (Ministerio de Desarrollo Maorí) está dirigiendo pruebas e inversiones innovadoras entre varios departamentos para probar modelos de programas y políticas que promuevan mejores resultados para los maoríes. El Gobierno ha promovido Whānau Ora, que es un enfoque de la prestación de servicios sociales y de salud que procura reforzar la situación de las *whānau* o familias. Las *whānau* reciben el apoyo de profesionales para determinar sus objetivos futuros y planear la forma de alcanzarlos. El Te Puni Kōkiri dirigió la creación de tres organismos independientes de contratación para impulsar un enfoque de “contratar para obtener resultados” con el fin de poner en marcha Whānau Ora. Al final del ejercicio económico 2014/15, se calcula que los colectivos Whānau Ora habrán logrado la participación activa de 8.900 *whānau* en la prestación de esos servicios. El Te Puni Kōkiri también financia programas de asistencia social (Kaitoko Whānau y Oranga Whānau), cuya función es similar a la de los profesionales de Whānau Ora y ayudan a las *whānau* a acceder a los servicios existentes. Esos programas llegan a otras 5.000 *whānau*.

²⁷ De conformidad con el artículo 110 de la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias, el Estado puede seguir desempeñando una función de tutela hasta los 20 años de edad. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 368A de la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias (que entrará en vigor en julio de 2016), durante la transición que supone dejar de estar bajo la tutela del Estado se ofrecerá asesoramiento y apoyo a los jóvenes hasta los 20 años.

²⁸ El propósito de la parte 1 de la Ley de Protección de los Niños Vulnerables de 2014 es facilitar el establecimiento de prioridades por el Gobierno para mejorar el bienestar de los niños vulnerables y velar por que los organismos que se ocupan de los niños colaboren para conseguirlo.

50. Los niños maoríes y sus familias se benefician de diversos servicios de salud que proporciona el Ministerio de Sanidad²⁹. La labor en materia de salud y las metas progresivas para alcanzar el resultado 3 del programa Mejores Servicios Públicos ha dado lugar a un aumento de la cobertura de vacunación de los maoríes de 2 años de edad del 59% en 2007 al 92% en 2014. La tasa de vacunación de los maoríes de 2 años de edad es ahora igual o superior a la de los neozelandeses de ascendencia europea en más de la mitad de las juntas sanitarias de distrito, pero todavía hay cierto desfase en la edad clave de los 8 meses, una cuestión que aborda el resultado 3 del programa Mejores Servicios Públicos. Las juntas sanitarias de distrito también tienen como objetivo fundamental reducir las disparidades entre los grupos de población hasta llegar a eliminarlas³⁰.

51. A pesar de las mejoras en el aprovechamiento en general en cuanto a la superación de los estándares nacionales y la obtención del Certificado Nacional de Rendimiento Escolar, las disparidades en los resultados educativos de los estudiantes maoríes siguen siendo motivo de preocupación³¹. El Ministerio de Educación ha adoptado una serie de estrategias e iniciativas para asegurar que todos los alumnos alcancen su potencial, entre ellas Ka Hikitia: Acelerar el Éxito 2013-2017: Estrategia de Educación Maorí³², Tau Mai Te Reo – Estrategia de Enseñanza del Idioma Maorí 2013-2017³³ y el Plan de Rendimiento de los Maoríes, que permiten a las escuelas y *kuras* cuyos estudiantes maoríes tengan bajos niveles de rendimiento buscar respuestas para satisfacer las necesidades específicas de esos estudiantes.

52. Una iniciativa de servicio social elaborada por maoríes para maoríes y que respeta su cultura es E Tu Whānau³⁴, un programa de prevención de la violencia familiar. Se necesita un enfoque basado en los puntos fuertes para trabajar con las *whānau* y las comunidades para que encuentren sus propias soluciones para eliminar la violencia y consolidar unas *whānau* fuertes y resistentes. Whānau Toko i te Ora³⁵ es un servicio de apoyo a la familia basado en el hogar que entraña una intervención temprana de gran intensidad dirigido a las *whānau* maoríes a las que difícilmente pueden llegar otros organismos.

Sensibilización, actividades preventivas contra la discriminación y medidas de acción afirmativa en beneficio de niños en situaciones vulnerables (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 25 b))

Los niños maoríes y sus whānau

53. Los profesionales de la salud y la educación tienen a su disposición recursos destinados a mejorar sus conocimientos y su sensibilización sobre la cultura maorí. El curso básico de competencia cultural es un curso voluntario que se imparte en línea para los profesionales de la salud que les permite comprender la diversidad de la población de Nueva Zelandia desde el punto de vista cultural, prestando especial atención a la cultura maorí³⁶. Cultural Competencies for Teachers of Māori Learners (Competencias culturales para los docentes de alumnos maoríes) es un nuevo programa orientado a explicar la

²⁹ Véanse los párrafos 127 a 129.

³⁰ Las juntas sanitarias de distrito deben elaborar planes de salud para los maoríes.

³¹ Véanse los cuadros 53 y 54 en *Statistical Information*.

³² <http://nzcurriculum.tki.org.nz/Curriculum-resources/NZC-Online-blog/A-closer-look-at-Ka-Hikitia-Accelerating-Success-2013-2017>.

³³ <http://www.minedu.govt.nz/theMinistry/PolicyAndStrategy/TauMaiTeReo.aspx>.

³⁴ <http://www.familyservices.govt.nz/working-with-us/programmes-services/whanau-ora/>.

³⁵ <http://www.familyservices.govt.nz/working-with-us/programmes-services/positive-parenting/whanau-toko-i-te-ora-wtito.html>.

³⁶ <http://learnonline.health.nz/>.

progresión de las competencias que deben conseguir los docentes para que puedan ayudar a los alumnos maoríes a rendir educativamente como miembros de su etnia.

Los niños de las poblaciones de las islas del Pacífico y sus aiga (familias extensas)

54. En el Plan de Educación para las Poblaciones de las Islas del Pacífico 2013-2017 se establece la visión del sector de la enseñanza en que “cinco de cada cinco” alumnos de esas comunidades intervienen, participan y aprovechan la educación. Se incluye un enfoque de inversión para acelerar y mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de las poblaciones de las islas del Pacífico. En el primer año de aplicación se han detectado mejoras en las tasas de participación y rendimiento escolar, pero aún queda mucho por hacer para mejorar este último. En la actualización de 2014 de *Ala Mo’ui: Pathways to Pacific Health and Wellbeing* (Ala Mo’ui: el camino hacia la salud y el bienestar en el Pacífico)³⁷ se establecen los resultados y acciones prioritarios a emprender durante los próximos cinco años que contribuirán al logro de mejores resultados en materia de salud para las personas, las familias y las comunidades de las islas del Pacífico.

Los refugiados y los niños migrantes y sus familias

55. El Ministerio de Educación emplea a seis Coordinadores de Educación de Refugiados y Migrantes en Auckland, Hamilton, Wellington y Christchurch para ayudar a las escuelas a desarrollar sus relaciones con las familias y comunidades de inmigrantes y refugiados.

Niños homosexuales, bisexuales, transgénero e intersexuales y sus familias

56. El 7 de febrero de 2015, el Ministro de la Juventud anunció una segunda ronda de financiación de pequeñas subvenciones de 85.000 dólares para garantizar los servicios de apoyo para los niños homosexuales, bisexuales, transgénero e intersexuales³⁸.

Garantizar que los casos de discriminación contra los niños se traten de manera eficaz (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 25 c))

57. En la Ley de la Carta de Derechos de Nueva Zelandia de 1990 se afirma el derecho a no ser objeto de discriminación por los motivos prohibidos enunciados en la Ley de Derechos Humanos de 1993. En esa Ley se prevé la posibilidad de presentar denuncias a la Comisión de Derechos Humanos cuando alguien crea haber sido discriminado ilegalmente.

B. Interés superior del niño (artículo 3)

58. El bienestar y el interés superior del niño son la consideración primordial de los tribunales de Nueva Zelandia en lo que respecta a la aplicación de la Ley de Cuidado de los Niños de 2004³⁹. El bienestar y los intereses del niño o adolescente son primordiales bajo las disposiciones relativas a su cuidado y protección que figuran en la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias⁴⁰. Esa Ley fue enmendada en 2014 para hacer hincapié en que las decisiones que afectan a los niños y los jóvenes se tomaran adoptando un enfoque

³⁷ <http://www.health.govt.nz/publication/ala-moui-pathways-pacific-health-and-wellbeing-2014-2018>.

³⁸ En 2014, se entregaron pequeñas subvenciones a 23 organizaciones por un total de 60.000 dólares en la primera ronda de financiación. Esos recursos les han permitido prestar una gama de servicios que incluyen asesoramiento, ayuda e información en línea, y lugares seguros para que los jóvenes se reúnan.

³⁹ Artículo 4 de la Ley de Cuidado de los Niños de 2004.

⁴⁰ Artículo 6 de la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias de 1989.

global en el que se tuvieran en cuenta la edad, las conexiones culturales, la identidad, la educación y la salud del niño o adolescente.

C. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo (artículo 6)

59. Nueva Zelandia sigue defendiendo el derecho del niño a la vida, la supervivencia y el desarrollo, como se expone en las partes V, VI y VII⁴¹.

D. Respeto por las opiniones del niño (artículo 12)

Promover, facilitar y aplicar el principio del respeto a las opiniones del niño (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 27 a) y tener sistemáticamente en cuenta las opiniones del niño en la formulación de leyes y políticas (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 27 b))

60. El Ministerio de Desarrollo de la Juventud promueve, facilita y aplica el principio del respeto a las opiniones de los jóvenes a través de diversas vías:

- La colaboración con los jóvenes mediante consultas y su participación en grupos de trabajo para la selección y financiación de actividades;
- La facilitación de oportunidades a los jóvenes a través de las redes sociales;
- La prestación de servicios y asesoramiento a los organismos sobre cómo adoptar un enfoque del desarrollo de la juventud;
- La contratación de servicios de desarrollo de la juventud en las comunidades para ayudar a las autoridades locales a trabajar con los jóvenes;
- El establecimiento de un grupo consultivo de jóvenes integrado por jóvenes de distintas partes de Nueva Zelandia;
- Una red de más de 5.000 jóvenes llamada Voces de Jóvenes Aotearoa⁴²;
- Diversas iniciativas, como la Semana de Premios de la Juventud⁴³, el Programa de la Juventud del Primer Ministro⁴⁴, la posibilidad de realizar pasantías en el Ministerio de Desarrollo de la Juventud y la organización del Parlamento de la Juventud⁴⁵.

61. Actualmente, el Ministerio de Desarrollo Social está trabajando en diferentes opciones de cómo obtener la opinión de los niños en los procesos de elaboración de leyes y políticas, así como diferentes opciones para examinar los efectos de esas leyes y políticas sobre los niños.

V. Derechos y libertades civiles

A. Nombre y nacionalidad (artículo 7)

62. Todas las disposiciones legislativas mencionadas en los informes periódicos tercero y cuarto combinados de Nueva Zelandia todavía están en vigor.

⁴¹ Véanse los cuadros 7 a 11 en *Statistical Information*.

⁴² <http://www.myd.govt.nz/young-people/aotearoa-youth-voices-network.html>.

⁴³ <http://www.myd.govt.nz/news/2014/youth-week-2014.html>.

⁴⁴ <http://www.myd.govt.nz/young-people/prime-ministers-youth-programme.html>.

⁴⁵ <http://www.myd.govt.nz/young-people/youth-parliament/>.

B. Preservación de la identidad (artículo 8)

63. Nueva Zelandia sigue reconociendo y apoyando el derecho del niño a preservar su identidad⁴⁶.

64. El Gobierno se ha comprometido a fomentar y proteger la identidad cultural de los maoríes, incluidos los niños, mediante programas de enseñanza del idioma maorí (tanto programas de inmersión total como programas de “idioma maorí como asignatura”), apoyo a la creación de un servicio de televisión maorí especializado y apoyo a las familias para identificar y hacer realidad sus aspiraciones de desarrollo cultural. Todo ello ha dado lugar a que un mayor número de personas, en particular jóvenes, hablen maorí⁴⁷, y a que haya aumentado la concienciación y la actitud positiva entre quienes son maoríes y quienes no lo son sobre el lugar que ocupa la cultura maorí en la sociedad neozelandesa.

C. Libertad de expresión (artículo 13), libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (artículo 14) y libertad de celebrar reuniones pacíficas (artículo 15)

65. Nueva Zelandia sigue reconociendo el derecho del niño a:

- La libertad de expresión, como se enuncia en el artículo 14 de la Ley de la Carta de Derechos de Nueva Zelandia;
- La libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, como se afirma en el artículo 13 de la Ley de la Carta de Derechos de Nueva Zelandia;
- La libertad de celebrar reuniones pacíficas, como se afirma en los artículos 17 y 16, respectivamente, de la Ley de la Carta de Derechos de Nueva Zelandia.

D. Protección de la vida privada (artículo 16)

66. En 2014, el Gobierno se comprometió a promulgar una nueva ley de protección de la vida privada. La nueva ley permitirá crear mayores incentivos para que los organismos determinen y combatan las amenazas a la vida privada y conceder mayores competencias al Comisionado de Protección de la Vida Privada. Las principales recomendaciones relativas a los niños y los jóvenes han sido aceptadas para su inclusión en la nueva ley de privacidad o se han desarrollado en el proyecto de ley sobre las comunicaciones digitales nocivas⁴⁸.

E. Acceso a información procedente (artículo 17)

67. El Gobierno reconoce la importancia de la tecnología para la educación. En 2016, casi todas las escuelas podrán conectarse a la banda ancha ultrarrápida y se habrá mejorado

⁴⁶ Desde el último informe no se ha modificado la Ley de Reproducción Humana Asistida de 2004. Como resultado del establecimiento de otras prioridades en el sector de la justicia, se ha aplazado un programa de trabajo previsto sobre cuestiones jurídicas relacionadas con la paternidad. Puede obtenerse más información acerca de la labor para apoyar la identidad de género en el párrafo 57.

⁴⁷ Te Kupenga (la Encuesta Social Maorí de 2013) muestra que el 55% de los adultos maoríes tiene algún conocimiento del idioma maorí (en comparación con el 42% en 2001). Entre los jóvenes maoríes de 15 a 24 años de edad, el 8,5% habla maorí “muy bien” o “bien” (en comparación con el 6% en 2001), el 13% puede hablar “bastante bien” (estable en un 13%) y el 32,5% es capaz de hablar maorí “no muy bien” (en comparación con el 24% en 2001).

⁴⁸ Véase el párrafo 184.

la red interna de tecnología de la información. Las escuelas también reciben financiación del Ministerio de Educación para adquirir los programas informáticos, y los maestros y directores reciben computadoras portátiles.

68. En Nueva Zelanda existen regímenes legislativos para proteger a todas las personas, incluidos los niños, de la publicación de material que pueda resultarles nocivo⁴⁹. NetSafe es un instrumento que contiene una importante serie de herramientas y recursos para garantizar la seguridad en Internet para los niños y las escuelas. El equipo NetSafe Kit para escuelas contiene un programa global de ciberprotección para las escuelas basado en una infraestructura de normas, procedimientos y acuerdos, un sistema de seguridad electrónica eficaz y un programa general de educación en materia de ciberprotección. El Departamento del Interior también proporciona información en su sitio web para ayudar a la población a supervisar el uso seguro de Internet y para informar a los usuarios sobre qué constituye material censurable⁵⁰.

69. En 2010 se actualizó el Código de Publicidad de la División de Normas de Publicidad para Niños. Al mismo tiempo, se elaboró un Código de Publicidad de Alimentos para los Niños (en lo sucesivo, el Código) nuevo y distinto. En el Código se prevé que todos los anuncios de alimentos y bebidas que influyan en los niños deberán adherirse a los principios y directrices que en él se establecen. Los anuncios de alimentos no deberían socavar las políticas de alimentación y nutrición del Gobierno o las directrices de alimentación y nutrición para la salud y el bienestar de los niños del Ministerio de Sanidad. En 2011, las tres principales emisoras en abierto duplicaron las horas semanales de las franjas sin publicidad y las horas en que se limita la publicidad de alimentos dirigida a los niños.

F. Castigos corporales (artículos 37 a) y 28, párrafo 2)

Aumentar la conciencia pública acerca del artículo 59, párrafo 1, del Código Penal y seguir promoviendo formas positivas y no violentas de disciplina en la crianza de los hijos (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 29)

70. A petición del Gobierno, la policía vigiló la aplicación de la Ley de Enmienda del Código Penal (enmienda del artículo 59) de 2007. En los estudios realizados entre 2007 y 2012 no se hallaron problemas importantes en la aplicación de esa enmienda legislativa⁵¹. La policía sigue colaborando con el Servicio de la Infancia, la Juventud y la Familia y otros interesados clave para promover la paternidad responsable y velar por que los padres que deseen asistir a programas de crianza de los hijos puedan hacerlo. La policía mantendrá sus actividades de supervisión por medio de la labor de los Coordinadores de la Acción contra la Violencia en el Hogar y los Equipos de Protección de la Infancia.

71. Una función clave de los servicios Well Child/Tamariki Ora es identificar a los padres que se beneficiarían de los programas de mejora de la crianza de los hijos e inscribirlos en dichos programas. Con ocasión del nacimiento de un hijo, todas las familias reciben un ejemplar del libro de la salud de Well Child/Tamariki Ora niño, que contiene información y asesoramiento para los padres sobre el modo de responder al comportamiento de su hijo.

⁴⁹ Entre ellos cabe citar la Ley de Calificación de Películas, Vídeos y Publicaciones de 1993 y la Ley de Aduanas e Impuestos sobre el Consumo de 1996.

⁵⁰ <http://www.dia.govt.nz/Censorship-Online-Safety>.

⁵¹ Véanse los cuadros 16 y 17 en *Statistical Information*.

72. La iniciativa Estrategias con los Niños, Información para los Padres tiene por objeto reducir el castigo físico de los niños ayudando a los padres y los cuidadores de los menores de 5 años de edad a desarrollar su confianza, conocimientos y aptitudes⁵².

73. Las iniciativas de Comportamiento Positivo para el Aprendizaje ayudan a los alumnos, los padres, las *whānau* y los educadores a mejorar el comportamiento y el bienestar del alumno y a mejorar el rendimiento escolar. En el marco del programa Los Años Increíbles para los padres se ayuda a los padres de niños de 3 a 8 años a establecer relaciones positivas con sus hijos y a preparar estrategias para despertar una conducta escolar positiva. En el caso del programa Los Años Increíbles para los maestros se proporcionan a los maestros de niños de 3 a 8 años enfoques para crear entornos de aprendizaje más positivos para los niños.

Dar prioridad a la eliminación de todas las formas de violencia contra los niños, en particular prestando especial atención al género (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 30 a))

74. Nueva Zelandia cuenta con una base de datos empíricos sobre la prevención de la violencia contra la mujer en continua ampliación. En septiembre de 2013, el Ministerio de Asuntos de la Mujer⁵³ publicó “Ideas actuales sobre la prevención primaria de la violencia contra la mujer”, en el que se examinaba la forma en que los enfoques de prevención primaria pueden aplicarse eficazmente en Nueva Zelandia⁵⁴. Esa investigación se complementó con la investigación sobre las perspectivas de la prevención primaria para las mujeres maoríes en marzo de 2015.

Proporcionar información relativa a la aplicación de la elaboración de una estrategia nacional amplia para prevenir todos los tipos de violencia contra los niños y responder a ella (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 30 b) i))

75. En el Plan de Acción para la Infancia se reconoce la relación entre el maltrato y el descuido de los niños y la violencia familiar. En la actualidad se está trabajando para elaborar políticas de protección de los niños y ayudar a los profesionales a reconocer mejor la vulnerabilidad⁵⁵.

76. Con la estrategia de funcionamiento “La Prevención Primero” de la policía se da prioridad a la lucha contra todas las formas de violencia. Todos los distritos policiales han establecido Equipos de Protección de la Infancia, bajo la dirección de un Coordinador de Distrito de Protección de la Infancia, dedicados a realizar investigaciones para la protección de los niños. Un Equipo Nacional de Lucha contra la Violencia Sexual y Protección de la Infancia garantiza que la policía, en asociación con otros organismos esenciales, mejore continuamente en esa esfera.

Proporcionar información acerca de la introducción de una prohibición legislativa nacional explícita de todas las formas de violencia contra los niños, en todos los contextos (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 30 b) ii))

77. En el Código Penal de 1961 se tipifica como delito el uso de la fuerza contra un niño. Hay algunas excepciones relacionadas con la disciplina de un niño por parte de sus padres, pero no incluyen el uso de la fuerza (es decir, castigos físicos) con los fines de

⁵² <http://www.skip.org.nz/>.

⁵³ Ahora denominado Ministerio de la Mujer.

⁵⁴ En el informe se determinan las iniciativas para prevenir la violencia contra la mujer que tendrán un efecto favorable para los niños.

⁵⁵ Véanse los párrafos 45 y 46.

corrección⁵⁶. En el Código también se tipifica como delito la actividad sexual con niños menores de 12 años⁵⁷ y menores de 16⁵⁸. En el artículo 144A del Código Penal también se penaliza la explotación sexual de niños cometida por neozelandeses fuera de Nueva Zelanda.

Proporcionar información relativa a la consolidación de un sistema nacional de reunión, análisis y difusión de datos y un programa de investigación sobre la violencia contra los niños (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 30 b) iii)

78. La Dirección del Plan de Acción para la Infancia ha elaborado y ha realizado consultas sobre un proyecto de acuerdo de intercambio consentido de información que permita el intercambio de información entre el Gobierno y las ONG. Un acuerdo de esa naturaleza serviría de apoyo al Sistema de Información sobre los Niños Vulnerables y al Centro para los Niños Vulnerables. El Sistema de Información sobre los Niños Vulnerables gestionará la aportación, el acceso, la gestión y la presentación de datos de forma segura para los equipos para los niños y se encuentra en la fase final de su diseño. El Centro para los Niños Vulnerables (anteriormente conocido como Línea de Protección Infantil) será un punto de contacto donde recibir y dar curso a las peticiones de información o asesoramiento acerca de las preocupaciones relativas a los niños vulnerables.

79. La policía está trabajando con la Administración Penitenciaria y el Ministerio de Justicia en la creación y el desarrollo del primer Registro de Delincuentes para la Protección de la Infancia de Nueva Zelanda. Ese registro permitirá un mejor control de los autores de delitos sexuales contra niños de alto riesgo en la comunidad y reducirá el riesgo de reincidencia.

Cooperar con la Representante Especial del Secretario General sobre la violencia contra los niños y solicitar asistencia técnica a los órganos internacionales con conocimientos especializados en esa esfera (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 30 c))

80. Nueva Zelanda coopera con órganos internacionales para mejorar la protección de los niños contra la violencia. En la Asamblea Mundial de la Salud de mayo de 2014, Nueva Zelanda apoyó la aprobación de una resolución con la que se pretende fortalecer el papel del sistema de salud para hacer frente a la violencia contra las mujeres y los niños. Nueva Zelanda habrá de informar sobre los progresos realizados en relación con esta resolución en 2016. El Departamento del Interior envió a un representante a una Reunión de Expertos sobre las Tecnologías Utilizadas para el Abuso o la Explotación de Niños celebrada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en septiembre de 2013. Ese representante proporcionó información para un proyecto de estudio y un programa preliminar de formación y asistencia técnica.

VI. Entorno familiar y modalidades alternativas de cuidado

A. Modalidades alternativas de cuidado (artículo 20)

81. Uno de los principios en que se basa la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias es que, siempre que sea posible, debe mantenerse y fortalecerse la relación entre el niño y su familia, *whānau*, *ivi*, *hapū* y grupo familiar. Si no es posible que un niño tenga su propio hogar o se aloje con su familia ampliada o *whānau*, entonces el objetivo primordial

⁵⁶ Artículo 59 del Código Penal de 1961.

⁵⁷ Artículo 132 del Código Penal de 1961.

⁵⁸ Artículo 134 del Código Penal de 1961.

será encontrar un hogar en el que pueda vivir con un cuidador que no pertenezca a la familia o *whānau*. Estos cuidadores pasan por un proceso de evaluación y aprobación y reciben capacitación acerca de sus necesidades y las necesidades del niño o adolescente a su cuidado.

B. Orientación de los padres (artículo 5)

82. En abril de 2014, la Comisión de las Familias/Dependencia de Investigación y Evaluación de la Política Social publicó *Effective Parenting Programmes: A review of the effectiveness of parenting programmes for parents of vulnerable children* (Programas eficaces para el ejercicio de la paternidad: examen de la eficacia de los programas sobre el ejercicio de la paternidad para los padres de niños vulnerables)⁵⁹. En ese informe se examinaban las pruebas sobre la eficacia de los programas de apoyo a los padres de niños vulnerables hasta los 6 años de edad y se hicieron aportaciones al conjunto de pruebas necesarias para mejorar los resultados de los niños vulnerables.

C. Responsabilidad de los padres (artículo 18, párrafo 1)

83. De acuerdo con la Ley de Cuidado de los Niños, el tutor del niño es alguien que desde el punto de vista jurídico tiene las mismas obligaciones, derechos, responsabilidades y facultades que un progenitor en lo que se refiere a la crianza del niño. Cuando los padres se separan, ambos deberían seguir teniendo un papel importante en la crianza de los hijos. La Ley de Cuidado de los Niños exige que los tutores actúen conjuntamente y realicen consultas siempre que sea factible al tomar decisiones sobre su atención o bienestar.

84. La solicitud de un mandamiento de tutela en virtud de la Ley de Cuidado de los Niños debe ir acompañada de una declaración sobre la posibilidad de que en el mandamiento se pueda establecer que otra persona atienda al niño diariamente, o se mantenga en contacto con el niño, y la forma de hacerlo. Si el Tribunal de Familia propone dictar un mandamiento de tutela a favor de uno de los progenitores en que no le atribuya la función de atender al niño diariamente, deberá estudiar la posibilidad de que en el mandamiento se pueda establecer que ese progenitor mantenga el contacto con el niño y la forma de hacerlo.

85. En la Ley de Cuidado de los Niños también se reconoce que en Nueva Zelanda los niños se crían en muchos tipos de organizaciones familiares. En la Ley de Cuidado de los Niños se establece claramente que es importante que estos mantengan y fortalezcan sus relaciones con la familia ampliada, incluida la *whānau*, la *hapū*, la *iwi* y otros grupos familiares. También se alienta a los integrantes de la *whānau* y otros grupos familiares ampliados a que participen en el cuidado y la crianza de los niños.

86. Con las recientes reformas al Tribunal de Familia se ha cambiado el modo en que el sistema de justicia de la familia responde a los modelos de crianza de los niños tras la separación de los padres⁶⁰. Con esas reformas se pretende restar protagonismo a la resolución judicial de las diferencias para alentar a los padres a llegar a un acuerdo a través de un mecanismo de solución de diferencias familiares. La solución de diferencias familiares tiene por objeto ayudar a los padres a llegar a un acuerdo sobre las modalidades de tutela de los hijos tras una separación y evitar las actuaciones judiciales prolongadas y crear un clima de confrontación. Es obligatorio acudir al mecanismo de solución de

⁵⁹ <http://www.superu.govt.nz/publications/research-reports/effective-parenting-programmes>.

⁶⁰ Véanse los párrafos 70 a 75 del informe presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

diferencias familiares antes de iniciar un procedimiento judicial, a menos que pueda aplicarse alguna de las excepciones contempladas (por ejemplo, la violencia en la familia o la urgencia). El Gobierno financia la solución de diferencias familiares para quienes cumplan ciertos requisitos. Algunos mediadores ofrecen un modelo de solución de este tipo de diferencias en el que se tiene en cuenta a los hijos.

D. Asistencia en la crianza de los hijos (artículo 18, párrafo 2)

Redoblar los esfuerzos para prestar la asistencia apropiada a los padres y tutores legales en el desempeño de sus tareas en relación con la crianza de los hijos (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 32)

87. El Gobierno ofrece una amplia combinación de iniciativas para ayudar a los padres y tutores a criar a los niños. Esas iniciativas varían desde enfoques universales a programas intensivos y selectivos, incluida la coordinación de los servicios y las iniciativas para las familias con necesidades complejas.

88. Alrededor de 190.000 niños menores de 5 años reciben servicios de Well Child/Tamariki Ora cada año. Los servicios de Well Child/Tamariki Ora proporcionan a los padres y cuidadores los conocimientos y las aptitudes necesarias para responder a las necesidades del niño en las distintas etapas de desarrollo. También proporcionan evaluaciones clínicas del niño, incluso de su crecimiento y desarrollo. Ayudan a los padres y cuidadores a determinar sus necesidades como padres y a vincularlas a las comunidades y otros servicios. Los resultados del marco de mejora de la calidad de Well Child/Tamariki Ora de marzo de 2014 señalaron que el 97% de las familias o *whānau* son remitidas por su obstetra de cabecera a un profesional de Well Child/Tamariki Ora. El 74% de los bebés recibe todos los servicios básicos de Well Child/Tamariki Ora durante su primer año.

89. El Ministerio de Sanidad también se ocupa de las enfermedades mentales y las adicciones al alcohol y otras drogas de los padres mediante *Healthy Beginnings: Developing perinatal and infant mental health services in New Zealand* (Un comienzo sano: el desarrollo de servicios de salud mental perinatal e infantil en Nueva Zelanda), que proporciona orientación para las juntas sanitarias de distrito. El Werry Centre⁶¹ dirige un proyecto hasta diciembre de 2015 destinado a aumentar la capacidad de los profesionales de la salud para detectar y atender las necesidades de los hijos de personas con enfermedades mentales o adicciones en todos los aspectos de la prestación de servicios.

E. Separación del niño con respecto a los padres (artículo 9)

90. En la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias se reconoce que el papel primordial en la atención y protección de un niño recae en su familia. En la medida de lo posible, el Servicio de la Infancia, la Juventud y la Familia se encarga de poner a los niños al cuidado de otros miembros de la familia ampliada. Solo en circunstancias excepcionales se permite que los cuidadores permanentes adopten a los niños acogidos por el Servicio de la Infancia, la Juventud y la Familia, dado que con la adopción termina la relación jurídica entre el niño y los padres biológicos y las familias. En lugar de ello, los cuidadores que proporcionan un hogar permanente a un niño bajo la tutela del Estado suelen obtener la guardia y custodia del niño mediante órdenes dictadas al amparo de la Ley de Cuidado de los Niños. Según esa Ley, los padres biológicos también pueden solicitar que se dicte una orden para mantener el contacto con sus hijos, incluido el contacto supervisado.

⁶¹ Un centro de desarrollo profesional para quienes que prestan servicios de salud mental para niños y adolescentes y atienden a los jóvenes que tienen problemas con el alcohol y otras drogas.

91. La Administración Penitenciaria facilita el contacto de los padres que se encuentren en prisión con sus hijos cuando ello redunde en el interés superior del niño⁶². También cuenta con varios programas dirigidos específicamente a mejorar la relación entre padres e hijos. Entre ellos cabe citar las dependencias para madres con bebés⁶³, donde madres y niños pueden vivir juntos permanentemente hasta que el niño cumpla los 2 años de edad, las instalaciones para la creación de lazos entre madres e hijos, donde las madres con bebés menores de 9 meses pueden reunirse diariamente con sus hijos en un lugar seguro y acondicionado para ello en el que pueden alimentar a sus hijos y estrechar sus lazos con ellos hasta 12 horas al día, y los centros de actividades en las prisiones⁶⁴, que enseñan a los padres aptitudes para la paternidad.

F. Reunificación familiar (artículo 10)

92. Se mantienen en vigor todas las disposiciones normativas mencionadas en los informes periódicos tercero y cuarto combinados de Nueva Zelanda.

G. Pago de la pensión alimenticia del niño (artículo 27, párrafo 4)

93. El plan de pensiones por alimentos de Nueva Zelanda se rige por la Ley de Pensiones por Alimentos de los Hijos de 1991. Dicha Ley fue objeto de una profunda modificación en 2013 con el fin de:

- Crear una nueva fórmula de apoyo integral a la infancia;
- Mejorar la administración del plan de pensiones por alimentos;
- Permitir al Departamento de Administración Tributaria condonar deudas derivadas de la pensión por alimentos en un mayor número de circunstancias y reducir la cuantía de las sanciones⁶⁵.

94. Los cambios también permiten que los padres responsables compensen la pensión por alimentos vigente con los pagos atrasados y deducir directamente la pensión de su nómina laboral.

95. Al 30 de junio de 2014, la deuda total por concepto de pensiones por alimentos de los hijos ascendía a 3.050 millones de dólares, de los cuales el 78% eran sanciones por retrasos en los pagos. El Departamento de Administración Tributaria supervisa el número de padres que mantienen ese tipo de deuda, su ubicación y las sumas adeudadas, así como el dinero tramitado a través del plan de pensión por alimentos⁶⁶.

96. Nueva Zelanda y Australia alcanzaron un acuerdo formal para intercambiar casos de pensión por alimentos para su ejecución con efecto a partir del 1 de julio de 2000. En el ejercicio terminado el 30 de junio de 2014, Nueva Zelanda envió 12.200 casos para el

⁶² En el artículo 106 del Reglamento de Administración Penitenciaria de 2005 se recoge una presunción normativa de que las visitas de los niños menores de 16 años deberán ser supervisadas. En ese artículo también se exige que los directores de las prisiones establezcan arreglos con adultos autorizados para que los niños que no vayan acompañados de un adulto puedan realizar las visitas.

⁶³ En todas las prisiones de mujeres existen dependencias para madres con bebés.

⁶⁴ Los centros de actividades en las prisiones funcionan en la prisión para hombres de Christchurch los sábados y domingos y en la prisión Invercargill los domingos.

⁶⁵ La nueva fórmula de pensión por alimentos del niño entró en vigor el 1 de abril de 2015. Los demás cambios entrarán en vigor el 1 de abril de 2016.

⁶⁶ En el ejercicio terminado el 30 de junio de 2014, se tramitaron por conducto del plan 449 millones de dólares procedentes del pago de 175.183 progenitores, de los que 242 millones de dólares se distribuyeron directamente a las familias de los progenitores a los que se había confiado la custodia.

cobro de la deuda, de los que se recuperaron 50,2 millones de dólares. Australia envió a Nueva Zelanda 6.800 casos, por cuyo cobro se pagaron 11,7 millones de dólares a las autoridades australianas⁶⁷. Nueva Zelanda también gestiona unas 180 órdenes judiciales en virtud de otras dos disposiciones internacionales relativas a la pensión por alimentos: el Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para los Niños y otros Miembros de la Familia y el Plan del Commonwealth⁶⁸.

H. Examen del internamiento por razones de salud física y mental (artículo 25)

97. Los niños y adolescentes sujetos a evaluación o tratamiento obligatorios gozan de los mismos derechos y protecciones que los adultos en el marco de la Ley de Examen y Tratamiento Obligatorios de la Salud Mental de 1992. Además, la Ley contiene disposiciones especiales relativas a los menores de 17 años. Entre ellas cabe mencionar que la evaluación de la salud mental habrá de realizarla, siempre que sea posible, un psiquiatra especializado en psiquiatría infantil. Cuando el Tribunal de Examen de la Salud Mental analice la situación de un niño o adolescente, al menos uno de sus miembros deberá ser un especialista en psiquiatría infantil. Las disposiciones exigen también que un adolescente sujeto a tratamiento obligatorio de salud mental sea examinado dos meses antes de cumplir 17 años.

98. En la Carta del Niño, del Servicio de la Infancia, la Juventud y la Familia, se alienta a los niños bajo la tutela del Estado a que comprendan sus derechos y sepan qué hacer para hacer oír sus quejas. Todos los niños que se encuentran bajo la custodia del Jefe Ejecutivo del Ministerio de Desarrollo Social reciben una copia de la Carta del Niño, así como los trabajadores sociales y los cuidadores del Servicio de la Infancia, la Juventud y la Familia.

99. Los niños y adolescentes que se encuentren en una residencia establecida en virtud del artículo 364 de la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias tienen derecho a presentar una queja cuando consideren haber sido tratados de manera injusta, injustificada o ilegal. Todas las residencias tienen un procedimiento de reclamación para tramitar e investigar todas las quejas planteadas por un niño o adolescente. Ese procedimiento es supervisado por las principales partes interesadas⁶⁹ para velar por que el proceso sea riguroso y transparente. Todas las residencias tienen también un grupo independiente de reclamaciones, compuesto por tres miembros⁷⁰, cuya tarea es regular el proceso de presentación de reclamaciones y garantizar el respeto de los derechos de los niños y adolescentes.

I. Adopción (artículo 21)

100. Todos los autos de adopción en el país los dicta el Tribunal de Familia. Antes de dictar un auto de adopción en virtud de la Ley de Adopción de 1955, el Tribunal deberá asegurarse de que:

- La adopción propuesta contribuya al bienestar y los intereses del niño, teniendo debidamente en cuenta los deseos de este, considerando su edad y su uso de razón;

⁶⁷ <http://www.ird.govt.nz/childsupport/paying-parents/overseas/>.

⁶⁸ <http://www.justice.govt.nz/family-justice/about-children/child-support/if-one-party-lives-overseas/commonwealth-country/other-party-lives-in-a-commonwealth-country>.

⁶⁹ Los principales interesados son el juez principal del Tribunal de Menores, el juez principal del Tribunal de Familia y el Comisionado de la Infancia.

⁷⁰ Los miembros del grupo de reclamaciones son nombrados por el Ministro para supervisar el funcionamiento del proceso de presentación de reclamaciones.

- Haya pruebas de que se hayan prestado todos los consentimientos necesarios, por ejemplo, de los padres y tutores del niño;
- Todos los solicitantes sean aptos y apropiados para cuidar del niño día a día y tengan la capacidad suficiente para criarlo, alimentarlo y educarlo.

101. El Tribunal de Familia debe recibir un informe de un trabajador social del Servicio de la Infancia, la Juventud y la Familia que incluya las opiniones del niño cuando sea posible⁷¹.

Examen de la legislación sobre la adopción (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 34)

102. El examen de la legislación sobre la adopción⁷² está en suspenso debido a la existencia de otras prioridades más urgentes para la reforma de la legislación en el sector de la justicia. Las cuestiones planteadas por el Comité se analizarán cuando se examine la legislación.

J. Traslado y retención ilícitos (artículo 11)

103. Para obtener información sobre el marco legislativo y normativo de Nueva Zelanda para prevenir la trata de personas, véase el informe inicial de Nueva Zelanda presentado en virtud del Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

K. Malos tratos y descuido (artículo 19)

104. La eliminación de todas las formas de violencia contra los niños es una prioridad para Nueva Zelanda, como se pone de manifiesto en el resultado 4 de los objetivos del programa Mejores Servicios Públicos⁷³.

105. Una iniciativa clave para hacer frente a la violencia familiar es la revisión de la Ley contra la Violencia Doméstica de 1995. Es probable que en dicha revisión se considere la cuestión de la protección de los niños, incluida la relación entre la Ley de Cuidado de los Niños y la Ley contra la Violencia Doméstica de 1995. Entre otras iniciativas cabe mencionar:

- La introducción del artículo 195A en el Código Penal de 1961 para que quienes no protejan a un niño o adulto vulnerable sean castigados con una pena de prisión de diez años.
- La creación del puesto de Asesor Principal de las Víctimas ante el Ministro de Justicia, encargado de asesorar sobre las necesidades y opiniones de las víctimas de delitos, en particular las víctimas de la violencia familiar.
- El establecimiento de un servicio nacional de seguridad encargado de prestar apoyo a las víctimas en sus hogares. El servicio ofrecerá ayuda práctica, como la planificación de la seguridad, el refuerzo de puertas y ventanas y la instalación de alarmas.

⁷¹ Artículos 10 y 11 b) de la Ley de Adopción de 1995.

⁷² Eso incluye la Ley de Adopción de 1955, la Ley de Adopción Internacional de 1997 y la Ley de Información sobre Adultos Adoptados de 1985.

⁷³ Véase el párrafo 6.

- La revisión y mejora del sistema interinstitucional de respuesta a fin de lograr una respuesta integral que dé prioridad a las necesidades en materia de seguridad de las víctimas y los niños que sufren violencia familiar.

106. La estrategia de la policía La Prevención Primero incluye una respuesta prioritaria para hacer frente a todas las formas de violencia, incluida la violencia contra los niños. Se han formulado directrices para el personal de la policía sobre la forma de responder a las denuncias de matrimonios forzados y precoces de una manera sensible desde el punto de vista cultural. En las directrices también se alienta a los distritos a que colaboren con los infractores y las comunidades afectadas y les proporcionen información sobre la naturaleza delictiva de los matrimonios forzados y precoces y otras prácticas culturales nocivas constitutivas de violencia familiar.

107. En julio de 2010 se introdujeron las órdenes policiales de seguridad como instrumento para que la policía hiciera frente a la violencia familiar. Permiten a los funcionarios de primera línea adoptar medidas inmediatas para proteger a las víctimas de la violencia familiar cuando no haya pruebas suficientes para la detención. Las órdenes policiales de seguridad son órdenes instantáneas que requieren que el agresor primario abandone la residencia y no vuelva ni se comunique con la víctima durante un período de hasta cinco días.

108. El Programa de Intervención en Casos de Violencia es la respuesta a nivel nacional en la atención primaria y secundaria de la salud para la investigación e intervención en relación con la violencia familiar, el maltrato y el descuido de los niños. Ese Programa incluye normas para los servicios de intervención en casos de violencia, mejores prácticas en la intervención y recursos para el personal y los usuarios de los servicios. El Ministerio de Sanidad exige a todas las juntas sanitarias de distrito que apliquen y lleven a cabo exámenes rutinarios de los abusos cometidos por las parejas de las pacientes que tengan 16 años o más, así como exámenes de la violencia en la familia y los abusos cometidos por las parejas basados en indicios y síntomas para hombres y mujeres de entre 12 y 15 años. La utilización de los indicios y síntomas para determinar los malos tratos y el descuido de los niños también se enmarca en el Programa de Intervención en Casos de Violencia.

109. Las juntas sanitarias de distrito están aplicando un sistema nacional de alerta para la protección de la infancia que avisa sobre el historial clínico de un niño cuando se teme por su seguridad. Actualmente, ese sistema funciona en centros hospitalarios de 14 juntas sanitarias de distrito y ofrece cobertura al 70% de la población menor de 14 años. Las otras 6 juntas sanitarias de distrito comenzarán a aplicar el sistema a más tardar el 30 de junio de 2015.

110. El Ministerio de Desarrollo Social financia una amplia gama de programas que dan prioridad a la eliminación de la violencia contra los niños⁷⁴. Una iniciativa de sensibilización clave es la campaña “It’s not OK” (No está bien), que moviliza a las comunidades para que adopten una posición contra la violencia familiar (abusos de la pareja, los niños y los ancianos) y para que se modifiquen las actitudes y los comportamientos que la toleran.

111. Para más información sobre la labor del Gobierno en la lucha contra los malos tratos y el descuido, véanse los párrafos 225 a 231 del informe presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

⁷⁴ Cabe citar, por ejemplo, *Family Start, E Tu Whānau y Pasefika Proud*.

Establecer mecanismos para controlar el número de casos y el alcance de todos los tipos de maltrato de niños en las familias, las escuelas y los servicios de atención institucional (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 36 a))

112. En la actualidad hay varios organismos encargados de reunir esos datos, aunque no existe un conjunto de datos completo:

- El Ministerio de Desarrollo Social presenta periódicamente informes y datos sobre el número de niños que acuden al Servicio de la Infancia, la Juventud y la Familia en busca de protección y atención. Eso incluye información acerca de conclusiones fundamentadas de malos tratos y descuido en función del tipo de abuso⁷⁵.
- El Gobierno también recibe y publica cada seis meses información actualizada sobre los objetivos del programa Mejores Servicios Públicos, incluido el resultado 4 (reducir las agresiones sufridas por los niños).
- En el marco de la ejecución del Programa de Intervención en Casos de Violencia, las juntas sanitarias de distrito deben informar al Ministerio de Sanidad sobre el número de notificaciones de situaciones de riesgo recibidas por los servicios establecidos de protección del niño, así como sus observaciones sobre las tendencias.
- Los niños y los adultos con discapacidad que se encuentran obligatoriamente en centros de acogida de conformidad con la Ley de Atención y Rehabilitación Obligatorias de la Discapacidad Intelectual de 2003 son supervisados por los Inspectores de Distrito (nombrados por el Ministro de Sanidad), quienes investigan cualquier violación de los derechos previstos en la Ley. Las investigaciones pueden iniciarse a raíz de denuncias formales de abusos o cuando se informa de ellos a un Inspector de Distrito durante su visita a una instalación.
- La Corporación de Indemnizaciones por Accidente supervisa el número de nuevas reclamaciones presentadas por daños psíquicos tras las agresiones o abusos sexuales (reclamaciones sensibles) y lo compara con el número de reclamaciones presentadas en períodos anteriores a fin de determinar las tendencias.
- El sistema de gestión de casos de la policía permite que se localicen mediante el proceso de investigación desde la denuncia hasta la resolución.

Garantizar que los profesionales que trabajan con niños reciban formación sobre su obligación de informar y adoptar medidas apropiadas en los presuntos casos de violencia doméstica que afecten a niños (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 36 b))

113. Como se prevé en la Ley de Protección de los Niños Vulnerables de 2014, los servicios del Estado prescritos están elaborando políticas orientadas a la protección de los niños relativas a la detección de casos y la presentación de denuncias de maltrato y descuido de niños. La Dirección del Plan de Acción para la Infancia ha publicado un conjunto de directrices, denominado “Organizaciones más seguras, niños más seguros”, para ayudar a las organizaciones a desarrollar procesos que faciliten la detección de casos y la presentación de denuncias de maltrato y descuido de niños y proporcionar información sobre la elaboración y aplicación de políticas de alta calidad encaminadas a fomentar una cultura de protección de la infancia.

114. En la Ley de Protección de los Niños Vulnerables de 2014 también se introducen nuevos requisitos para reducir el riesgo de daño a los niños mediante la exigencia de que se compruebe la fiabilidad de las personas empleadas en determinadas funciones. Esa medida

⁷⁵ Véanse los cuadros 23, 24 y 25 en *Statistical Information*.

se aplicará a todos los empleados del personal de los servicios para los niños financiados por el Estado cuyo trabajo requiera un contacto periódico o nocturno con niños sin la presencia de un padre o tutor. Las restricciones impuestas impedirán que personas condenadas por delitos graves formen parte del personal de los servicios para los niños financiados por el Estado.

Reforzar el apoyo a las víctimas de malos tratos con el fin de garantizar que no sean victimizadas de nuevo durante los procedimientos judiciales (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 36 e))

115. Los servicios de protección que se ofrecen a los niños víctimas de delitos y los testigos se describen en los párrafos 89 a 96 del informe inicial de Nueva Zelanda presentado en virtud del Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

L. Recuperación física y psicológica (artículo 39)

Facilitar acceso a servicios adecuados de recuperación, asesoramiento y otras formas de reintegración en todas las regiones del país (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 36 d))

116. Los servicios de recuperación, asesoramiento y reintegración que se ofrecen a los niños víctimas de delitos y situaciones traumáticas se describen en los párrafos 97 a 106 del informe inicial de Nueva Zelanda presentado en virtud del Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

VII. Discapacidad, salud básica y bienestar

A. Discapacidad (artículo 23)

117. La encuesta sobre discapacidad de 2013⁷⁶ reveló que en Nueva Zelanda hay 131.000 niños menores de 18 años con discapacidad⁷⁷. Los niños con discapacidad pueden acceder a toda la gama de servicios públicos, médicos y sociales universales y específicos disponibles para todos los niños en Nueva Zelanda según su necesidad y, en algunos servicios específicos, cualquier criterio de admisibilidad. Cuando los niños con discapacidad requieren una asistencia adicional por esa causa, pueden disponer de servicios especializados. Cabe mencionar los siguientes ejemplos:

- La prestación por discapacidad de los niños⁷⁸;
- El servicio Facilitador de Lenguaje de Signos de Familia;
- Los Servicios de Apoyo Conductual;
- El Servicio Integral de Apoyo Intensivo e Individualizado;
- Los servicios especializados de educación⁷⁹.

⁷⁶ http://www.stats.govt.nz/browse_for_stats/health/disabilities/DisabilitySurvey_HOTP2013.aspx.

⁷⁷ Véase el cuadro 26 en *Statistical Information*.

⁷⁸ A fines de junio de 2014 había 34.501 personas con niños a cargo que recibían el subsidio de discapacidad infantil.

B. Salud y servicios sanitarios (artículo 24)

118. En 2013, el Comité Especial de Salud de Nueva Zelanda formuló 130 recomendaciones al Gobierno sobre la manera de mejorar los resultados para los niños y evitar el maltrato⁸⁰. El Gobierno respondió a comienzos de 2014⁸¹ y, en términos generales, hizo suyo el informe de investigación y señaló que, en general, se ajustaba a sus prioridades.

119. Los servicios de atención primaria y de la comunidad de la salud son el fundamento de los servicios de salud infantil de Nueva Zelanda y se presta especial atención a la promoción de la salud y la atención preventiva de la salud. Well Child/Tamariki Ora ayuda a las familias y las *whānau* a mejorar y proteger la salud de los niños mediante 12 visitas básicas desde que nacen hasta que cumplen 5 años y mediante visitas adicionales en caso necesario. El Gobierno también está mejorando las tasas de vacunación y disminuyendo la incidencia de la fiebre reumática a través de su labor en el marco del resultado 3 del programa Mejores Servicios Públicos⁸². A partir del 1 de julio de 2015, el Gobierno invertirá 90 millones de dólares en tres años para ampliar a los niños menores de 13 años las visitas médicas gratuitas y el copago de recetas a cualquier hora del día o la noche que ahora disfrutaban los menores de 6 años.

120. La prevención y la promoción de la salud son también una prioridad para el Gobierno. El Organismo de Promoción de la Salud dirige y ejecuta programas innovadores, de gran calidad y eficaces en función del costo que tienen por objeto promover la salud, el bienestar y los estilos de vida saludables. Ese Organismo elabora recursos en línea e impresos en muchos idiomas para los niños, los padres y las escuelas.

121. Safekids Aotearoa trabaja a nivel nacional para llevar a cabo iniciativas de promoción de la salud preventiva para reducir la incidencia y la gravedad de las lesiones no intencionales sufridas por los niños de Nueva Zelanda⁸³. Las lesiones no intencionales⁸⁴ son una de las principales causas de muerte y hospitalización de los niños menores de 14 años⁸⁵. Cabe destacar que durante el período sobre el que se informa se aprobaron las enmiendas a la Ley de Transporte Terrestre y su Reglamento, que mejoran la seguridad vial de los niños⁸⁶, y el Programa de Seguridad en el Camino de Acceso de la Corporación de la Vivienda de Nueva Zelanda, que procura minimizar el riesgo de lesiones y muerte en los caminos de acceso de vehículos mediante la revisión de las viviendas en las que haya niños menores de 5 años⁸⁷.

⁷⁹ Entre ellos cabe citar la intervención temprana, los servicios para las alteraciones del habla y el lenguaje y necesidades complejas, para la discapacidad física y para la audición reducida, que se prestan a 30.000 niños al año.

⁸⁰ http://www.parliament.nz/en-nz/pb/sc/documents/reports/50DBSCH_SCR6007_1/inquiry-into-improving-child-health-outcomes-and-preventing.

⁸¹ http://www.parliament.nz/en-nz/pb/presented/papers/50DBHOH_PAP25992_1/government-response-to-report-of-the-health-committee-on.

⁸² Véase el párrafo 6.

⁸³ Información presentada por Safekids Nueva Zelanda, recibida el 27 de febrero de 2015. Otros organismos que proporcionan información y educación a los niños y las familias sobre la prevención de lesiones no intencionales son la Corporación de Indemnizaciones por Accidente, la Unidad de Normas Comerciales (Ministerio de Empresas, Innovación y Empleo), New Zealand Plunket y las autoridades territoriales locales.

⁸⁴ Como ejemplos de lesiones no intencionales cabe citar las caídas, los golpes, la asfixia, las lesiones relacionadas con el transporte y el ahogamiento.

⁸⁵ Véanse los cuadros 9 y 10 en *Statistical Information*.

⁸⁶ Véase el apéndice 3.

⁸⁷ <http://www.hnzc.co.nz/info-for-tenants/health-safety/driveway-safety-programme>.

122. La encuesta sobre la salud en Nueva Zelanda de 2012-2013 reveló que el 11% de los niños de edades comprendidas entre los 2 y 14 años eran obesos. Esto representa un aumento de la tasa de obesidad infantil desde 2006-2007 (8%)⁸⁸. En agosto de 2014 se puso en marcha la iniciativa Familias Sanas NZ. Se han identificado diez zonas comunitarias que recibirán financiación con el objeto de ayudar a sus residentes a vivir una vida sana a fin de prevenir enfermedades crónicas. A lo largo de cuatro años se han destinado 40 millones de dólares al programa. Ayudar a las personas a tomar buenas decisiones sobre la nutrición y la actividad física es una de las metas básicas del programa Familias Sanas NZ, junto con la reducción de las tasas de tabaquismo y la moderación del consumo de alcohol. El Ministerio de Sanidad también publica directrices específicas en materia de alimentación y nutrición para la población, incluidos los lactantes y niños de corta edad (menores de 2 años) y los niños y jóvenes (de 2 a 18 años).

123. El Comité de Examen de la Mortalidad Infantil y Juvenil examina las muertes de niños y jóvenes de entre 28 días y 24 años de edad y procura encontrar la forma de impedir más muertes en el futuro. En enero de 2014 se publicó el Noveno Informe de Datos del Comité⁸⁹ y en él se observa que, en general, el número de muertes de personas de entre 28 días y 24 años de edad se redujo entre 2008 y 2012 (de un total de 699 muertes a 600). En el informe se señala que esa reducción se ha visto impulsada, en parte, por una reducción en el número de muertes atribuidas a la muerte súbita y repentina del lactante en el período posnatal (28 días a 1 año) y a las colisiones de vehículos en el caso de los jóvenes entre los 15 y los 24 años. En el contexto del servicio Well Child/Tamariki Ora se proporciona asesoramiento sobre el sueño seguro y el Ministerio de Sanidad ha puesto en marcha varias iniciativas para ayudar a prevenir la muerte súbita y repentina del lactante, muchas de las cuales tienen en cuenta los efectos del humo del tabaco en los niños y ayudan a los profesionales de la salud a prestar asesoramiento claro y coherente a las familias.

124. Nueva Zelanda proporciona servicios de maternidad universales a todos los ciudadanos y residentes de Nueva Zelanda. En virtud de esa iniciativa se reconoce a las mujeres el derecho a un cuidador principal durante la maternidad, que generalmente es una comadrona titulada, pero a veces es un médico generalista con un diploma en obstetricia o incluso un especialista en obstetricia⁹⁰. El cuidador principal durante la maternidad proporciona a las mujeres y sus bebés toda la atención prenatal, obstétrica y posnatal que necesitan hasta seis semanas después del parto. La mayoría de las mujeres neozelandesas da a luz en un centro de maternidad⁹¹ y tiene acceso a los servicios secundarios cuando el embarazo o el nacimiento son más complejos. Los cuidadores principales durante la maternidad hacen un seguimiento de la mujer y el bebé durante su estancia en el hospital y les prestan ayuda constante una vez en casa, incluidos el apoyo y la educación para la lactancia.

125. Un número cada vez mayor de refugiados y migrantes proceden de países en los que se practica la mutilación genital femenina (MGF), y muchas de esas mujeres han sido sometidas a esa práctica. No hay pruebas documentadas de que en Nueva Zelanda se practique la MGF. La MGF es un delito con arreglo al Código Penal de 1961⁹², y se castiga con una pena de prisión no superior a siete años. En 2012, el Ministerio de Sanidad publicó *Refugee Health Care: A handbook for health professionals* (Atención de la salud de los refugiados: Manual para los profesionales de la salud). En ese manual se proporciona información a los profesionales de la salud sobre la MGF, incluso sobre su carácter ilegal,

⁸⁸ Véase el cuadro 32 en *Statistical Information*.

⁸⁹ <http://www.hqsc.govt.nz/our-programmes/mrc/cymrc/publications-and-resources/publication/1311/>.

⁹⁰ Véase el cuadro 39 en *Statistical Information*.

⁹¹ En 2012, el 96,9% de las mujeres dio a luz en un centro de maternidad. Véase el cuadro 38 en *Statistical Information*.

⁹² Artículos 204A y 204B del Código Penal de 1961.

así como asesoramiento sobre la forma de cuidar adecuadamente a una paciente afectada por la MGF. El Ministerio de Sanidad también proporciona financiación al Programa de Educación en materia de MGF de Nueva Zelanda, un programa basado en la comunidad con el que se procura mejorar los servicios de atención de la salud reproductiva para las mujeres afectadas por la MGF.

Enfoque coordinado en todos los departamentos gubernamentales para hacer frente a las desigualdades en el acceso a los servicios de salud (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 38)

126. En junio de 2014 se puso en marcha la versión actualizada de la Estrategia He Korowai Oranga, con la que se fijó el marco general para orientar al Gobierno y al sector de la salud para lograr los mejores resultados en materia de salud para los maoríes. La Estrategia He Korowai Oranga se ha actualizado a fin de asegurar que siga ofreciendo una plataforma firme para lograr Pae Ora (un futuro sano).

127. El proceso de planificación anual del Ministerio de Sanidad y las juntas sanitarias de distrito requiere que las 20 juntas sanitarias de distrito y sus organizaciones de atención primaria de la salud elaboren conjuntamente un plan de salud para los maoríes. En el plan de salud para los maoríes se establece cómo están colaborando para hacer frente a las necesidades concretas de las poblaciones maoríes en materia de salud. El Ministerio de Sanidad supervisa los planes de salud para los maoríes, en los que se deben contemplar 14 indicadores de salud en 11 zonas sanitarias clave. Las juntas sanitarias de distrito también pueden crear hasta tres indicadores locales de su elección. Las que tengan tasas elevadas de muerte súbita y repentina del lactante deberán abordarlas en su plan de salud para los maoríes.

128. El Ministerio de Sanidad publica informes trimestrales sobre el desempeño de las prácticas generales de los colectivos Whānau Ora⁹³ usando 11 indicadores clave. Los indicadores se han seleccionado por su relación con las principales causas de morbilidad y mortalidad entre los maoríes. El informe del Ministerio de Sanidad para el trimestre terminado en junio de 2014 muestra que las prácticas generales que se aplican en los colectivos Whānau Ora siguen dando resultados superiores a los de las prácticas nacionales dentro de la muestra nacional general en una serie de indicadores. En general, los resultados de las muestras de Whānau Ora son positivos, en particular el hecho de que el 60,1% de los pacientes de la muestra de Whānau Ora sean pacientes con elevadas necesidades en materia de salud (maoríes, poblaciones de las islas del Pacífico o personas que viven en zonas de socioeconómicamente deprimidas).

C. Cooperación internacional en materia de salud (artículo 24, párrafo 4)

129. El Programa de Asistencia de Nueva Zelanda se centra en el Pacífico. Se presta asistencia para el desarrollo con el fin de mejorar los resultados en materia de salud de la madre, el recién nacido y el niño a través de distintos canales de financiación:

- Multilateral en el Pacífico: durante los próximos cuatro años, Nueva Zelanda destinará 12 millones de dólares por conducto de las oficinas de distintas organizaciones multilaterales en la región del Pacífico (aproximadamente 6 millones de dólares para el UNICEF y otros 6 millones para el Fondo de Población de las Naciones Unidas) para facilitar la ejecución en la región del Pacífico del Programa Ampliado de Inmunización de las Naciones Unidas, mejorar los resultados en

⁹³ Véase el párrafo 49.

materia de salud sexual y reproductiva y mejorar también los resultados en materia de salud de la madre, el recién nacido y el niño.

- Regional: Nueva Zelanda sigue facilitando un mejor acceso a los tratamientos médicos especializados para los niños en el Pacífico a través del Plan de Tratamiento Médico de Nueva Zelanda y el Programa de Prevención de la Ceguera en la Región del Pacífico.
- Bilateral: Nueva Zelanda apoya toda una serie de intervenciones específicas de la salud infantil, incluida una actividad con un presupuesto de 2,2 millones de dólares que pronto se pondrá en funcionamiento destinada a eliminar la fiebre reumática aguda en Fiji.

D. Lactancia materna (artículo 24 e)

Aumentar el número de niños de hasta 6 meses de edad que son alimentados exclusivamente mediante lactancia materna, haciendo especial hincapié en la población maorí (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 40)

130. Los datos de Plunket para 2014/15 recogidos hasta la fecha indican que el 17% de las mujeres maoríes amamanta exclusivamente a sus hijos hasta los 6 meses. En el ejercicio económico 2012/13, el 15,9% de las mujeres maoríes amamantaba exclusivamente a sus hijos hasta los 6 meses (en comparación con el 24% de las mujeres objeto del estudio de Plunket)⁹⁴. En 2013 se creó un marco de mejora de la calidad de Well Child/Tamariki Ora e indicadores conexos, que incluía indicadores de lactancia materna⁹⁵. Las distintas iniciativas que están en marcha incluyen una campaña nacional de lactancia materna destinada a mejorar las tasas de lactancia materna⁹⁶, especialmente en el caso de las mujeres maoríes, y mantener la acreditación de hospitales amigos de los niños⁹⁷.

131. Nueva Zelanda también aplica el Código Internacional para la Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna con arreglo a códigos deontológicos de autorregulación voluntarios para los trabajadores de la salud y los comercializadores de sucedáneos de la leche materna. El Ministerio de Sanidad continúa proporcionando activamente información sobre el Código y lo promociona entre los fabricantes y exportadores de sucedáneos de la leche materna.

E. Salud de los adolescentes (artículo 24)

132. La última encuesta nacional sobre la juventud, finalizada en 2012, fue alentadora, ya que mostró una notable reducción en el consumo de tabaco⁹⁸, alcohol⁹⁹ y drogas por los jóvenes a lo largo de ese período. La encuesta también puso de manifiesto que las escuelas están mejorando los sistemas de apoyo a los estudiantes para que no abandonen la

⁹⁴ Véanse los cuadros 38 y 39 en *Statistical Information*.

⁹⁵ El indicador 14 mide el número de lactantes de hasta 6 meses que reciben leche materna (de manera exclusiva, total o parcial).

⁹⁶ <https://www.health.govt.nz/your-health/healthy-living/babies-and-toddlers/breastfeeding>.

⁹⁷ <http://www.health.govt.nz/your-health/healthy-living/babies-and-toddlers/breastfeeding/getting-ready-breastfeed/your-breastfeeding-plan/baby-friendly-hospitals>.

⁹⁸ Véase el cuadro 47 en *Statistical Information*.

⁹⁹ La proporción de personas de 15 a 17 años de edad que bebían alcohol en el último año disminuyó del 75% en 2007/08 al 59% en 2011/12.

educación y la mayoría de los estudiantes reciben atención y apoyo de sus familias¹⁰⁰. Queda mucho por hacer para prestar apoyo a los jóvenes emocionalmente afligidos, intimidados, que utilizan métodos anticonceptivos de manera incorrecta, expuestos a la violencia o con sobrepeso.

Redoblar los esfuerzos para proporcionar a los adolescentes servicios apropiados de salud reproductiva (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 42 a))

133. La tasa de natalidad de 2008, de 33 nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad, disminuyó a 22 por cada 1.000 en 2013. Ese año, la tasa de natalidad entre adolescentes descendió hasta el 5,9%, el porcentaje más bajo jamás registrado¹⁰¹. La tasa de natalidad entre adolescentes en Nueva Zelanda sigue siendo elevada en relación con las normas de la OCDE. Esa tasa solo es más elevada entre adolescentes de los Estados Unidos de América.

134. La educación sexual está incluida explícitamente en el plan de estudios en la esfera de aprendizaje sobre educación física y educación en materia de salud. El Ministerio de Educación proporciona recursos curriculares y las escuelas mantienen consultas con la comunidad escolar sobre su proyecto de plan de estudios en materia de salud una vez cada dos años. Las escuelas pueden proporcionar servicios de salud reproductiva o establecer alianzas para proporcionar esos servicios en consulta con su comunidad escolar¹⁰².

135. El Ministerio de Sanidad financia la educación en materia de salud sexual y reproductiva que una variedad de proveedores especializados de servicios de educación imparten a los estudiantes y también la formación sobre esa materia que imparten a los maestros de escuela que enseñen sobre salud sexual y reproductiva. El Ministerio de Sanidad ha incrementado la financiación de las juntas sanitarias de distrito para ampliar los servicios de salud basados en la escuela en un total de 10 millones de dólares durante cuatro años. Actualmente se está financiando un servicio dirigido por enfermeros en todas las escuelas secundarias de bajo nivel socioeconómico (categorías 1 a 3) que lo solicitan y en las unidades de padres adolescentes y en centros de educación alternativa. En total, alrededor de 55.000 jóvenes tendrán acceso a un servicio de enfermería en las escuelas. Ese servicio incluye una evaluación psicosocial periódica del adolescente que cubre los ámbitos del hogar, la educación y el empleo, la alimentación, las actividades, las drogas, la sexualidad, el suicidio y la depresión, y la seguridad, y se realiza a todos los estudiantes del noveno curso (13 años de edad) y a todos los que asisten a las unidades de padres adolescentes y centros de educación alternativa. Los servicios de salud basados en la escuela ofrecen a los estudiantes asesoramiento y tratamiento y los derivan a otros especialistas en caso necesario, incluso en casos concretos relacionados con la salud sexual y reproductiva. Algunas juntas sanitarias de distrito han optado por financiar el servicio en determinadas escuelas secundarias de mayor nivel socioeconómico.

136. Los adolescentes beneficiarios pueden recibir asistencia financiera no reembolsable para acceder a métodos reversibles de anticoncepción de acción prolongada.

Continuar abordando la cuestión de la conducta suicida en los adolescentes de todo el Estado parte (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 42 b))

137. El Gobierno se ha comprometido a reducir las tasas de suicidio de los jóvenes. Esa tasa alcanzó su máximo en 1997 entre los jóvenes de 15 y 19 años, con 26,7 muertes por

¹⁰⁰ <https://www.fmhs.auckland.ac.nz/en/faculty/adolescent-health-research-group/youth2000-national-youth-health-survey-series/youth2012-survey.html>.

¹⁰¹ En 2013, todas las regiones salvo Northland Teen registraron una disminución en las tasas de natalidad entre adolescentes (véase *Teen Births: Current Trends*, SUPERU, 2015).

¹⁰² El contenido de la educación en materia de sexualidad varía en función de la edad del niño.

cada 100.000, pero se ha reducido a 18,9 muertes por cada 100.000 en 2011¹⁰³. El actual Plan de Acción para la Prevención del Suicidio 2013-2016 de Nueva Zelanda incluye 30 medidas destinadas a:

- Hacer frente a la repercusión del suicidio en las familias, las *whānau* y las comunidades, reforzando el apoyo a todas ellas;
- Incrementar la información disponible basada en hechos comprobados, concretamente sobre qué funciona para los maoríes y las poblaciones de las islas del Pacífico;
- Ampliar los servicios existentes, tratando de cerrar las lagunas en la cobertura geográfica de los servicios;
- Fortalecer la prevención del suicidio dirigida a las poblaciones de alto riesgo que están en contacto con organismos de la administración.

138. El Proyecto de Salud Mental de los Jóvenes, impulsado por el Primer Ministro, es un proyecto interinstitucional de cuatro años que comenzó en julio de 2012 y tiene por objeto mejorar los resultados de salud mental en el caso de los jóvenes de 12 a 19 años ayudando a evitar que desarrollen problemas de salud mental y mejorando el acceso a los servicios apropiados en función de las necesidades. Entre las medidas adoptadas cabe citar la introducción de programas de bienestar en las escuelas, la expansión de los servicios de salud basados en la escuela, la puesta en marcha de un instrumento de terapia en línea gratuita (SPARX), la introducción y ampliación de los servicios primarios de salud mental para la juventud y la mejora del acceso a los servicios de salud mental de los niños y los adolescentes y los servicios para jóvenes destinados a reducir el consumo de alcohol y otras drogas.

139. El Gobierno ha introducido el programa Waka Hourua para proporcionar un enfoque claro para la prevención del suicidio en las *whānau*, *hapū* e *iwi* maoríes y en las familias y comunidades de las poblaciones del Pacífico. En el marco de ese programa se invita a las comunidades maoríes y de las islas del Pacífico a mejorar su resiliencia y fomentar la capacidad para prevenir los suicidios y responder de manera segura y eficaz cuando estos se produzcan. El programa también tiene por objeto promover el liderazgo y el conocimiento mediante la educación, la capacitación y los recursos que sean pertinentes y efectivos entre las *whānau*, las familias y las comunidades maoríes y de las islas del Pacífico.

140. Actualmente, el Código Penal de 1961 recoge el delito de incitar a otra persona a cometer un suicidio, cuando dicha persona cometa o intente cometer suicidio como consecuencia de ello, y se castiga con una pena de hasta 14 años de prisión. El proyecto de ley sobre las comunicaciones digitales nocivas, si se aprueba en su forma actual, modificará el Código Penal de 1961 e introducirá el delito de cooperación e inducción al suicidio, para los casos en que el suicidio o el intento de suicidio no se lleven a cabo, que se castigará con una pena de hasta tres años de prisión¹⁰⁴.

141. El Gobierno ha accedido a enmendar la Ley de Investigación Forense de 2006 para aclarar las restricciones sobre la información que se proporciona acerca del suicidio. Las nuevas restricciones se centrarán en la publicación de detalles que puedan ser perjudiciales si se dan a conocer al público y contribuirán a reducir el riesgo de suicidios por imitación (efecto Werther).

¹⁰³ Véanse los cuadros 33, 34 y 35 en *Statistical Information*.

¹⁰⁴ Véase el párrafo 183.

F. Nivel de vida (artículo 27)

Adoptar medidas para prestar el apoyo debido a las familias desfavorecidas y sus hijos a fin de que salgan de la pobreza de manera sostenida y, al mismo tiempo, seguir prestando asistencia a quienes continúan viviendo por debajo del umbral de pobreza (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 44)

142. Recientemente, ha habido un considerable interés parlamentario, político, comunitario y de los medios de comunicación por la cuestión de la pobreza infantil¹⁰⁵.

143. “Pobreza infantil” se suele utilizar como una fórmula abreviada de dos medidas de la pobreza comúnmente aceptadas: la insuficiencia de ingresos en los hogares para satisfacer las necesidades básicas y la medida de la penuria material no relacionada con los ingresos que puede padecer la parte de la población con un nivel de vida inaceptablemente bajo. Nueva Zelanda no tiene ni ha tenido nunca una medida oficial de la pobreza infantil. La pobreza infantil y la penuria material existen en un espectro de mayor o menor gravedad, y siempre habrá debate acerca de dónde trazar la línea divisoria. El Ministerio de Desarrollo Social informa periódicamente sobre algunos aspectos de las tendencias de la pobreza infantil, utilizando para ello una serie de medidas de la escasez de ingresos y la penuria material¹⁰⁶. Gracias a esa labor, sabemos lo siguiente:

- En el contexto internacional, las tasas de privación material infantil de Nueva Zelanda se sitúan en la zona central de las clasificaciones de la OCDE y la Unión Europea (UE) si se utilizan sus medidas de ingresos relativas y uniformes para determinarlas.
- Sin embargo, si se utiliza el índice de privación material oficial de la Unión Europea, Nueva Zelanda tiene una tasa de penuria infantil relativamente elevada (18%) en comparación con la tasa de penuria de la población general (13%). De esos datos se desprende que:
 - La tasa de penuria de los neozelandeses de edad avanzada (mayores de 65 años) sitúa a Nueva Zelanda a la altura de los mejores en la Unión Europea (3%), lo que contribuye a reducir la tasa correspondiente a la población general;
 - El bajo PIB *per capita* de Nueva Zelanda (que las medidas de escasez relativa de ingresos no reflejan en las comparaciones internacionales).
- En la mayoría de las medidas estándar, el porcentaje de niños menores de 17 años que viven en hogares de bajos ingresos es inferior en 2013 que en 2004¹⁰⁷.
- A raíz de la crisis financiera mundial, las tasas de pobreza infantil se han vuelto a acercarse a los niveles anteriores a dicha crisis¹⁰⁸.

¹⁰⁵ Véanse *Solutions to Child Poverty – Evidence for Action*, del Grupo Consultivo de Expertos sobre Soluciones al Problema de la Pobreza Infantil de la Oficina del Comisionado de la Infancia, y el informe del Comité Especial de Salud, *Inquiry into improving child health outcomes and preventing child abuse with a focus on preconception until three years of age*.

¹⁰⁶ La Oficina de Estadísticas de Nueva Zelanda informa a la OCDE sobre las “tasas de pobreza” en Nueva Zelanda utilizando el 50% de la medida relativa de la mediana de los ingresos de los hogares de la OCDE. En el informe que envía la Oficina de Estadísticas de Nueva Zelanda se deja claro que la información que contiene no constituye una medida oficial de la pobreza.

¹⁰⁷ Véase el cuadro 49 en *Statistical Information*.

¹⁰⁸ Véase el gráfico L.3 de Perry, B. (2014), *Household Incomes in New Zealand: Trends in Indicators of Inequality and Hardship 1982 to 2013*, Wellington: Ministerio de Desarrollo Social.

144. Nueva Zelanda, al igual que la mayoría de los países de la OCDE, hace grandes esfuerzos para mitigar las condiciones de vida difíciles. A pesar de la recesión, la crisis financiera mundial y otras presiones fiscales significativas, el Gobierno ha seguido prestando una ayuda financiera sustancial, incluidas prestaciones, créditos fiscales de Trabajar para las Familias, subsidios de alquiler en función de los ingresos, prestaciones de alojamiento y ayuda para el cuidado de los hijos, por un monto total de 7.300 millones de dólares al año. Ese gasto ha repercutido considerablemente en la pobreza infantil. Si se utiliza el 50% de la mediana de los ingresos de la OCDE, las tasas de pobreza infantil de Nueva Zelanda antes y después de la intervención del Gobierno (a través de impuestos y transferencias) son del 30% y el 12%, respectivamente.

145. Además, se realiza un gasto considerable en otro tipo de apoyo destinado a reducir la presión sobre el presupuesto familiar mediante subsidios o prestaciones directas (por ejemplo, atención primaria de la salud gratuita para los niños más pequeños y el programa de aislamiento de viviendas Calor para Nueva Zelanda). Esas iniciativas, junto con la asistencia directa para complementar los ingresos, ayudan a reducir las dificultades materiales de las familias con hijos.

146. En el Discurso del Trono de 21 de octubre de 2014, el Gobierno anunció que dedicaría una atención constante a la pobreza, y especialmente a la pobreza infantil, en su nueva legislatura.

G. Vivienda (artículo 27, párrafo 3)

147. La mayoría de los niños de Nueva Zelanda vive en una casa cálida, seca y saludable. Sin embargo, alrededor del 25%, unos 270.000 niños, vive en viviendas de baja calidad¹⁰⁹. Los recientes estudios sobre los niños ingresados en hospitales en Nueva Zelanda han puesto de relieve la fuerte relación entre las malas condiciones de vivienda y la mala salud infantil, un problema que se ve agravado por el hacinamiento en los hogares. Otras investigaciones de Nueva Zelanda han demostrado claramente que al mejorar la calidad de la vivienda, mejora la salud de los niños y su asistencia a la escuela¹¹⁰.

148. La oferta de viviendas sociales de Nueva Zelanda se regula principalmente a través de la Corporación de la Vivienda de Nueva Zelanda, una entidad de la Corona que gestiona unas 69.000 viviendas. Otras 5.000 viviendas son propiedad de los proveedores de viviendas comunitarias. La demanda supera la oferta. En febrero de 2015, había 4.745 familias inscritas en el registro a la espera de recibir una vivienda social o de trasladarse a otra¹¹¹.

149. El Ministerio de Desarrollo Social ha asumido la responsabilidad de evaluar las solicitudes de vivienda social. Los datos de que disponía el Ministerio en febrero de 2015 muestran que:

- Más de 2.700 solicitantes inscritos en el registro de vivienda social tenían uno o más hijos;

¹⁰⁹ Grupo Consultivo de Expertos sobre Soluciones al Problema de la Pobreza Infantil de la Oficina del Comisionado para la Infancia (diciembre de 2012). *Solutions to Child Poverty in New Zealand: Evidence for Action*. Wellington: Oficina del Comisionado para la Infancia.

¹¹⁰ Howden-Chapman, P., Baker, M. G., Bierre, S. (mayo de 2013). "The Houses Children Live In; policies to improve housing quality". *Policy Quarterly*, vol. 9, ed. 2ª, pág. 35.

¹¹¹ Para poder acceder a una vivienda social en Nueva Zelanda, los solicitantes deben estar en situación "de riesgo" o "sumamente necesitados de vivienda".

- 372 solicitantes inscritos en el registro de vivienda social, de los que 28 tenían entre 16 y 20 años, declararon que el hecho de no tener vivienda era el principal motivo para presentar la solicitud.

150. En junio de 2014:

- El 92% de las personas que recibían un subsidio de alojamiento (incluidos los beneficiarios y no beneficiarios) dedicaban más del 30% de sus ingresos al pago de los gastos de vivienda.

151. La protección contra el hacinamiento es una de las seis dimensiones de las condiciones de vivienda adecuadas reconocidas por la Oficina de Estadística de Nueva Zelanda. Los datos del censo de 2013 muestran que el número de niños que vive en condiciones de hacinamiento es excesivo. Más de la mitad de las viviendas superpobladas (74.124 familias) alojan a dos o más hijos (por lo menos uno de entre 5 y 14 años)¹¹².

152. La incidencia de fiebre reumática en Nueva Zelanda es muy elevada y el hacinamiento en la vivienda es un factor de riesgo crítico para ese y otros problemas de salud. En respuesta, el modelo de evaluación de las necesidades de vivienda social de Nueva Zelanda —el Sistema de Asignación Social— incluye “procedimientos acelerados” en virtud de los cuales se da prioridad a la asignación de viviendas sociales a las familias en la Isla Norte que corren el riesgo de contraer la fiebre reumática.

153. El Gobierno ha introducido un programa social de reforma de la vivienda que tiene cinco objetivos, entre los que se encuentra el de asegurar que las personas que necesitan apoyo del Gobierno en materia de vivienda puedan obtenerlo y que los alojamientos destinados a viviendas sociales tengan el tamaño y la configuración adecuados y estén situados en zonas apropiadas¹¹³. El Ministerio de Desarrollo Social también está poniendo en práctica a corto plazo un conjunto de propuestas destinadas a prestar apoyo para que las personas puedan acceder a una vivienda alternativa en el mercado privado y reducir así la presión sobre el registro de vivienda social.

154. El Ministerio de Desarrollo Social también está divulgando información sobre sus intenciones de compra para apoyar el desarrollo del sector y la adopción de decisiones en materia de inversiones relacionadas con la vivienda social.

H. Seguridad social e instalaciones y servicios para el cuidado de los niños (artículos 26 y 18)

155. El sistema de seguridad social atiende las necesidades del niño principalmente mediante una prestación que se suele entregar a sus padres o cuidadores (aunque no exclusivamente) a través de la ayuda a padres solteros, la ayuda a la búsqueda de empleo o la prestación de asistencia para la vida. En las reformas de las prestaciones sociales de 2013 se impuso a los padres que recibían esas prestaciones la obligación de realizar actividades relacionadas con la salud y el bienestar de sus hijos¹¹⁴.

156. A partir de 2014, el Gobierno introdujo una ayuda financiera adicional para las personas a cargo de niños que reciben la pensión de orfandad o la prestación para niños sin ayudas en forma de:

¹¹² Ministerio de Salud (2014). *Analysis of Household Crowding based on Census 2013 data*. Wellington: Ministerio de Salud.

¹¹³ <http://www.socialhousing.govt.nz/>.

¹¹⁴ <https://www.msd.govt.nz/about-msd-and-our-work/work-programmes/welfare-reform/july-2013/>.

- Subsidio de establecimiento¹¹⁵;
- Pago de la escuela y el inicio del curso¹¹⁶;
- Fondo de Cuidados Extraordinarios¹¹⁷.

157. En agosto de 2012 se estableció el Servicio de la Juventud. Se trata de un nuevo enfoque del trabajo con jóvenes vulnerables en virtud del cual los proveedores comunitarios prestan un apoyo completo a los jóvenes desempleados o desmotivados y los padres adolescentes con el fin de mejorar sus resultados sociales y educativos. Uno de los objetivos principales del Servicio de la Juventud es promover la participación de los jóvenes en la educación, la formación o el aprendizaje en el lugar de trabajo para que puedan obtener el Certificado Nacional de Rendimiento Escolar de nivel 2 o equivalente¹¹⁸. El Servicio de la Juventud trabaja con unos 14.000 jóvenes, y se han destinado más de 148 millones de dólares en servicios a esos grupos durante cuatro años. La financiación de los proveedores se basa en un modelo de contrato incentivado en función de los resultados. Las conclusiones iniciales sugieren que el Servicio de la Juventud está funcionando bien. A fines de marzo de 2014, cuatro de cada cinco jóvenes inscritos en el Servicio de la Juventud se habían dedicado a la educación, la formación o el aprendizaje en el lugar de trabajo a tiempo parcial o completo¹¹⁹.

I. Ayuda a los cuidadores que trabajan (artículo 18, párrafo 3)

158. Los padres que trabajan pueden acceder a una gama de subsidios para el cuidado de los hijos que los ayuden a sufragar los gastos derivados de los servicios extraescolares. Los subsidios disponibles para los solicitantes que reúnen los requisitos son:

- El subsidio para el cuidado de los hijos¹²⁰;
- El subsidio para el cuidado y las actividades recreativas fuera de la escuela¹²¹;
- La prestación garantizada de asistencia para el cuidado de los hijos¹²²;
- La prestación para el aprendizaje en la primera infancia¹²³.

159. La asistencia para el cuidado flexible de los hijos es una prestación exenta de impuestos destinada a ayudar a quienes reciben la ayuda para padres solteros y la ayuda para la búsqueda de empleo a trabajar en un horario no habitual. La asistencia para el cuidado flexible de los hijos se puso a prueba entre agosto de 2014 y noviembre de 2015.

160. Además, el Gobierno financia hasta 20 horas semanales para los niños de 3 a 4 años que asistan a un programa oficial de educación preescolar¹²⁴.

¹¹⁵ <http://www.workandincome.govt.nz/individuals/a-z-benefits/establishment-grant.html>.

¹¹⁶ <http://www.workandincome.govt.nz/individuals/a-z-benefits/school-and-year-start-up-payment.html>.

¹¹⁷ <http://www.workandincome.govt.nz/individuals/brochures/extraordinary-care-fund.html>.

¹¹⁸ Se aplican excepciones a los padres jóvenes si tienen un hijo menor de 6 meses de edad, o entre 6 y 12 meses si no se dispone de plazas en una unidad de padres adolescentes.

¹¹⁹ Los resultados de la evaluación son preliminares y algunos efectos pueden deberse a diferencias no detectables en los perfiles de los participantes (por ejemplo, el rendimiento escolar) o por las cambiantes condiciones del mercado laboral antes y después de que se introdujera el Servicio de la Juventud.

¹²⁰ <http://www.workandincome.govt.nz/individuals/a-z-benefits/childcare-subsidy.html>.

¹²¹ <http://www.workandincome.govt.nz/individuals/a-z-benefits/out-of-school-care-and-recreation-oscar-subsidy.html>.

¹²² <http://www.workandincome.govt.nz/individuals/a-z-benefits/guaranteed-childcare-assistance-payment.html>.

¹²³ <http://www.workandincome.govt.nz/individuals/a-z-benefits/early-learning-payment.html>.

161. La licencia parental remunerada contribuye al desarrollo del recién nacido, ya que permite el cuidado personal a tiempo completo. La duración de la licencia parental remunerada se ampliará de 14 a 18 semanas a más tardar el 1 de abril de 2016. Es probable que con ello se amplíe la posibilidad de gozar de esa licencia a otras 1.400 familias aproximadamente y se beneficie a cerca del 5% de las madres trabajadoras con hijos niños recién nacidos que actualmente no pueden disfrutarla. El Gabinete también acordó, en principio, una serie de medidas encaminadas a mejorar y modernizar la legislación relativa a la licencia parental.

VIII. Educación, esparcimiento y actividades culturales

A. Educación de calidad (artículos 28 y 29)

162. En Nueva Zelanda, la educación es obligatoria para todos los niños neozelandeses de 6 a 16 años de edad. Todos los estudiantes desde los 5 años hasta los 19 tienen derecho a matrícula y educación gratuitas en cualquier escuela pública o escuela asociada *kura hourua*¹²⁵. Hay varias formas de educación secundaria centradas en la educación vinculada al empleo que sirven de complemento a las escuelas convencionales para los estudiantes que corren el riesgo de abandonar el sistema educativo. Mediante esas otras formas de educación se pretende desarrollar aptitudes básicas fundamentales como la alfabetización y la aritmética elemental, ayudar a los estudiantes a obtener el Certificado Nacional de Rendimiento Escolar de nivel 2 y enfocarlos hacia la educación terciaria y el empleo.

- Los programas STAR¹²⁶ y Gateway¹²⁷ proporcionan a los estudiantes de 11^{er} a 13^{er} grado y superiores (entre 14 y 18 años) posibilidades de aprendizaje orientado específicamente a su carrera profesional, incluida la enseñanza terciaria, la experiencia laboral y el aprendizaje en el lugar de trabajo;
- Las plazas exentas de tasa de matrícula en la enseñanza terciaria permiten a los jóvenes de entre 16 y 19 años en riesgo de exclusión estudiar para obtener el Certificado Nacional de Rendimiento Escolar de nivel 2 o equivalente;

¹²⁴ Las familias que reciben 20 horas de educación preescolar no pueden percibir la prestación garantizada de asistencia para el cuidado de los hijos o el subsidio para el cuidado de los hijos por esas horas.

¹²⁵ No obstante, las escuelas pueden solicitar donaciones de los padres. También pueden cobrar por artículos fungibles que se lleven a casa, artículos de papelería y actividades extracurriculares, pero los alumnos y los padres no tienen la obligación de adquirirlos en la escuela. Además, los propietarios de escuelas integradas del Estado pueden imponer cuotas de asistencia para sufragar los gastos relacionados con el uso de la propiedad de la escuela.

¹²⁶ En el marco del programa STAR se brindan oportunidades a los alumnos de enseñanza secundaria y es más flexible que Gateway. Los alumnos pueden experimentar el aprendizaje en el lugar de trabajo, la educación en la escuela y la educación superior o una combinación de ellos. En 2011, el programa STAR abarcaba 489 escuelas.

¹²⁷ El programa Gateway es diferente de la evaluación de acceso (Gateway Assessment) que se realiza a los niños que ingresan en centros bajo la tutela del Estado. En el marco del programa Gateway se proporcionan oportunidades de aprendizaje en el lugar de trabajo para los alumnos de 11^{er} a 13^{er} grado en escuelas integradas en el Estado. La intención original de la política era que Gateway fuera un camino hacia el aprendizaje de oficios y la obtención de cualificaciones de capacitación de la industria superior para los alumnos de escuelas de categorías de nivel socioeconómico 1 a 5. En los últimos diez años, el programa se ha ampliado de manera que ahora incluye a las escuelas de todas las categorías de nivel socioeconómico.

- Los vínculos entre la educación secundaria y la terciaria permiten a los jóvenes llevar a cabo una combinación de estudios secundarios y terciarios centrados en la formación profesional.

163. Las elevadas tasas de participación en la educación terciaria de Nueva Zelandia están respaldadas por un sistema que incluye préstamos sin intereses para los graduados que permanezcan en Nueva Zelandia y subsidios destinados a estudiantes de bajo nivel socioeconómico¹²⁸.

164. Las escuelas asociadas *kura hourua* se introdujeron en 2014 como un nuevo tipo de escuela con mayor libertad y flexibilidad para innovar y colaborar con sus alumnos a cambio de una mayor responsabilidad para mejorar los resultados educativos. En la parte del contrato que suscriben el patrocinador y la Corona relativa a la gestión del rendimiento se especifica el número de alumnos de los grupos a los que el Gobierno otorga prioridad que han de matricularse en la escuela. Esos grupos son los maoríes, las poblaciones de las islas del Pacífico, los estudiantes con necesidades educativas especiales y los estudiantes de bajo nivel socioeconómico.

Asegurarse de que todos los niños tengan acceso a una educación y una atención de calidad en la primera infancia que sean gratuitas para las familias y los niños socialmente desfavorecidos (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 46 a))

165. Más de 200.000 niños reciben educación preescolar, impartida por más de 40.000 educadores en más de 4.000 centros autorizados en Nueva Zelandia¹²⁹. El Gobierno destina anualmente más de 1.600 millones de dólares a la educación preescolar.

166. La tasa de participación en la educación preescolar de los niños que comienzan la escuela fue del 96,1% en diciembre de 2014. El Gobierno se está centrando en las iniciativas tendientes a fomentar la de los niños maoríes y de las poblaciones de las islas del Pacífico, los niños de entornos de bajo nivel socioeconómico y los niños con necesidades especiales de aprendizaje ya que, históricamente, las tasas de participación de esos grupos han sido inferiores. El fuerte crecimiento de la participación de los maoríes y las poblaciones de las islas del Pacífico, cercano a la meta del 98%, es alentador. La participación tanto de los maoríes como de las poblaciones de las islas del Pacífico ha aumentado un 4,1% desde 2010¹³⁰.

167. La gama de servicios de educación preescolar que las familias de Nueva Zelandia tienen a su disposición es amplia con arreglo a las normas internacionales¹³¹ y se ajusta a las diferentes necesidades de las familias y las comunidades. Entre los centros que imparten educación preescolar figuran guarderías, *kōhanga reo*¹³², centros lúdicos, servicios de educación y atención, servicios domésticos y grupos de juego. Todos los servicios se sustentan en Te Whariki, el marco de los planes de estudios flexible y centrado en el niño que ofrece amplias aspiraciones para los niños.

168. El Gobierno impone un alto nivel de calidad estructural en la educación preescolar, por lo que Nueva Zelandia está en el grupo de los países de la OCDE con la mejor relación de alumnos por docente en la educación preescolar y con los mejores niveles de

¹²⁸ Véase el cuadro 28 en *Statistical Information*.

¹²⁹ Véase el cuadro 73 en *Statistical Information*.

¹³⁰ Véase el cuadro 55 en *Statistical Information*.

¹³¹ Véase *Overview of the New Zealand Early Childhood Education (ECE) System Introductory Briefing*, preparado por la secretaria del Equipo de Tareas de educación preescolar el 1 de octubre de 2010 en <http://www.taskforce.ece.govt.nz/wp-content/uploads/2010/11/1-Overview-of-the-NZ-Early-Childhood-Education-System.pdf>.

¹³² Te Kōhanga Reo es un programa familiar de inmersión total en el idioma maorí para los niños desde el nacimiento hasta los 6 años.

cualificación de los maestros de educación preescolar. Las iniciativas en curso también contribuyen a la calidad de la educación preescolar. Fortalecimiento de las Oportunidades de Aprendizaje en la Primera Infancia es un programa específico de formación para los profesionales destinado a mejorar la capacidad y la adaptación cultural de los servicios de educación preescolar que tienen dificultades para realizar su labor.

169. El gasto público en educación preescolar aumentó considerablemente entre 2002 y 2013. Nueva Zelanda se encuentra entre los países de la OCDE con la mayor inversión pública por niño en educación preescolar y con la mayor proporción del total del gasto público asignada a la educación preescolar.

170. El Gobierno subvenciona la participación de todos los niños en la educación preescolar hasta 30 horas por semana. La cuantía de la subvención depende de la edad del niño, el tipo de centro y el nivel de cualificación de los educadores. La subvención de 20 horas de educación preescolar financia el costo total de 20 horas de educación preescolar a la semana, con un máximo de 6 horas al día, para todos los niños de 3 a 5 años de edad. Esa subvención se aplica hasta que el niño empieza la escuela primaria. Además, los programas específicos garantizan que las familias y los niños desfavorecidos puedan acceder a la educación preescolar gratuitamente o con un costo mínimo.

171. El Ministerio de Educación dispone de unos fondos de equidad que se destinan a financiar los centros que imparten educación preescolar a los niños de las comunidades más desfavorecidas.

B. Educación inclusiva (artículo 29)

Redoblar los esfuerzos para reducir los efectos negativos de los antecedentes étnicos y sociales de los niños en sus tasas de matriculación y de asistencia a clase (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 46 b)

172. Los niños y jóvenes de bajo nivel socioeconómico reciben ayuda para matricularse y asistir a la escuela mediante diversas iniciativas:

- Hay un programa de desayunos gratuitos que llega a más de 800 escuelas de todo el país;
- La Oficina del Comisionado de la Infancia ha elaborado unas directrices sobre alimentación en la escuela como un recurso práctico para las escuelas que deseen introducir o mejorar el suministro de alimentos¹³³;
- Se ha proporcionado financiación al programa KidsCan para que ofrezca de forma gratuita tratamiento contra los piojos, impermeables, calzado y artículos para la higiene y la salud en zonas de bajo nivel socioeconómico;
- Los profesionales del Ministerio de Educación reciben formación para que puedan prestar apoyo a los estudiantes maoríes y de las islas del Pacífico con necesidades educativas especiales y a sus familias y *whānau*. Los programas Akoako (involucrar a las poblaciones de las islas del Pacífico)¹³⁴ y He Piringa Whānau (colaborar con las *whānau*) permiten a los profesionales ofrecer un servicio respetuoso con su cultura;

¹³³ Las directrices fueron preparadas por un grupo de trabajo independiente después de que el Grupo Consultivo de Expertos sobre Soluciones al Problema de la Pobreza Infantil de la Oficina del Comisionado de la Infancia recomendara la ejecución de un programa solidario de alimentación en las escuelas.

¹³⁴ <http://foundrycreative.co.nz/works/ministry-of-education-akoako-in-practice-workbook/>.

- El Ministerio de Educación tiene oficinas de educación especial y docentes especializados en las escuelas para aplicar los programas de aprendizaje y comportamiento en entornos urbanos y rurales encaminados a prestar servicios locales y se ocupa activamente de la contratación de personal capacitado de origen maorí y de las islas del Pacífico;
- La iniciativa Rendimiento Escolar 2013-17¹³⁵ funciona en asociación con varias escuelas de enseñanza secundaria para identificar a los jóvenes que corren el riesgo de no obtener el Certificado Nacional de Rendimiento Escolar de nivel 2, prestando especial atención a los estudiantes maoríes y de las islas del Pacífico;
- El Plan de Garantía para la Juventud ayuda a los jóvenes de 16 a 19 años intentando mejorar la transición entre la escuela, la educación terciaria y el trabajo; aumentando el rendimiento general de los estudiantes maoríes y de las islas del Pacífico y los estudiantes con necesidades educativas especiales; y reduciendo el número total de jóvenes que no trabajan, ni estudian ni asisten a cursos de formación profesional.

Invertir recursos adicionales considerables con el fin de garantizar el derecho de todos los niños a una educación verdaderamente inclusiva (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 46 c))

173. Nueva Zelandia es un líder mundial en el campo de la educación inclusiva¹³⁶. Atendiendo a un conjunto de indicadores sobre prácticas inclusivas, la Oficina de Inspección Educativa llegó a la conclusión de que, de las escuelas que examinaron, el 78% eran “ampliamente inclusivas”, el 21% tenía “algunas prácticas inclusivas” y tan solo el 1% tenía “pocas prácticas inclusivas”¹³⁷. Se trata de una mejora significativa.

174. Solo el 0,4% de los niños estudia en entornos de enseñanza diferentes de las escuelas convencionales. Se prestan servicios de educación especial para garantizar que haya entornos inclusivos a disposición de todos los estudiantes. Esos servicios se prestan a entre 80.000 y 100.000 niños y adolescentes, con un costo que asciende a unos 530 millones de dólares. Esos servicios incluyen servicios especializados para el 3% de la población escolar que tiene el mayor nivel de necesidad (como el Plan de Provisión Permanente de Recursos¹³⁸), servicios para el 4% a 6% de los estudiantes con necesidades moderadas, servicios de intervención temprana para el 5% de los niños menores de 6 años e intervenciones y programas de base amplia dirigidos a escuelas y grupos de estudiantes.

175. En el caso de los niños que viven en zonas rurales o remotas, el enfoque del Ministerio de Educación consiste en proporcionar más ayudas y servicios necesarios para el niño en la escuela local.

¹³⁵ <http://youthguarantee.net.nz/achievement-retention-transitions>.

¹³⁶ Mitchell, D. (2010). *Education that Fits: Review of international trends in the education of students with special education needs*.

¹³⁷ Los indicadores son de “prácticas de calidad” y no significa que las escuelas no estén cumpliendo con sus obligaciones jurídicas en favor de los niños con discapacidad o con necesidades educativas especiales.

¹³⁸ En el marco del Plan de Provisión Permanente de Recursos se presta apoyo a los estudiantes con mayor necesidad de educación especial para que se mantengan a la par con los demás alumnos y aprendan junto a ellos. En 2015, con el Plan de Provisión Permanente de Recursos se está prestando apoyo a más de 8.000 alumnos, más que en cualquier año anterior.

C. Suspensiones, exclusiones y expulsiones (artículo 28 e))

Reducir el número de expulsiones y garantizar la presencia de trabajadores sociales y psicólogos educativos en la escuela con el fin de ayudar a los niños en situación de riesgo (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 46 d))

176. En los artículos 13 a 18 de la Ley de Educación de 1989 y el Reglamento de Educación (Abandono y Suspensión, Exclusión y Expulsión) de 1999 se sientan las bases para la expulsión de estudiantes de las escuelas debido a su comportamiento. El Ministerio de Educación ofrece orientación a las escuelas sobre la utilización de los artículos pertinentes de la Ley. En esa orientación se señala que la exclusión y la expulsión deben aplicarse solo en los casos más graves y únicamente como medidas de último recurso. Las juntas de consejeros solo pueden tomar la decisión de expulsar a un estudiante si su comportamiento constituye una falta grave, una desobediencia continua o un comportamiento que conlleve el riesgo de causar daños graves y establezca un ejemplo perjudicial o peligroso para los demás estudiantes. El proceso previsto en la Ley tiene por objeto proporcionar una gama de respuestas, reducir al mínimo los trastornos y facilitar el regreso de los alumnos a la escuela, y velar por que los casos se tramiten de conformidad con los principios de la justicia natural.

177. Una iniciativa del Proyecto de Salud Mental de los Jóvenes impulsado por el Primer Ministro es el programa Trabajadores que se Ocupan de los Jóvenes en Escuelas Secundarias. Iniciado en 2013, en el marco de ese programa se envía a 19 trabajadores cualificados que se ocupan de los jóvenes en 20 escuelas de cuatro regiones. Los servicios sociales interinstitucionales en las escuelas secundarias se prestan actualmente en 17 de esas escuelas, y el servicio de trabajadores sociales en las escuelas funciona actualmente en 683 escuelas de las categorías socioeconómicas 1 a 3 y en 42 escuelas de las categorías socioeconómicas 4 a 6.

D. Donaciones (artículo 28 a))

Asegurar que no se presione a los padres para que hagan donaciones a las escuelas y que no se estigmatice a los niños si sus padres no hacen, o no pueden hacer, ese tipo de donaciones (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 46 e))

178. El derecho a la educación gratuita en cualquier escuela pública o escuela asociada *kura hourua* garantizado en el artículo 3 de la Ley de Educación de 1989 entraña que la enseñanza no debe acarrear gastos a los estudiantes desde los 5 años de edad hasta el 1 de enero del año posterior a aquel en que cumplan los 19. El Ministerio advierte a las escuelas que al solicitar contribuciones voluntarias o donaciones para fines específicos deben ser claras acerca de cuándo y por qué lo hacen. Cuando la asistencia a un campamento o una excursión escolar sea obligatoria con arreglo al plan de estudios de la escuela o sea parte del contenido de una determinada asignatura, los padres no deberán costearla y no se podrá impedir la asistencia a los alumnos que no quieran o no puedan efectuar el pago. Las escuelas pueden cobrar por artículos fungibles que se lleven a casa, artículos de papelería, ropa y actividades extracurriculares, pero los alumnos y los padres no tienen la obligación de adquirirlos y las juntas no deberían imponer su obligatoriedad.

E. Acoso escolar (artículo 29)

Intensificar los esfuerzos para eliminar el acoso y la violencia en las escuelas, en particular mediante la enseñanza de los derechos humanos, la paz y la tolerancia (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 46 f)

179. Aunque en varias de las encuestas que se realizan en Nueva Zelanda incluyen datos sobre el acoso, se carece de datos coherentes sobre las tasas nacionales de incidencia de ese fenómeno. Según las encuestas Youth2000, en el último decenio apenas han variado las tasas de acoso en las escuelas (con la excepción del ciberacoso, que va en aumento). Se sabe que las tasas de acoso varían considerablemente entre escuelas con perfiles demográficos similares. Eso indica que las políticas, los sistemas y las prácticas escolares influyen en la frecuencia de ese fenómeno.

180. En virtud de la directriz nacional de educación núm. 5, cada junta de consejeros debe proporcionar un entorno físico y emocional seguro para los estudiantes. El Grupo Asesor de Prevención del Acoso Escolar, un grupo intersectorial presidido por el Secretario de Educación, ha publicado *Bullying Prevention and Response: A Guide for Schools* (Prevención y respuesta a los actos de acoso escolar: guía para las escuelas)¹³⁹ y está elaborando recursos para facilitar la aplicación de la guía en las escuelas. En febrero de 2015, el Grupo Asesor convino un plan estratégico interinstitucional para el período 2015-2016 con 12 esferas de acción prioritarias. El Grupo Asesor también ha establecido un subgrupo que se centra específicamente en el acoso en el entorno digital.

181. Comportamiento Positivo para el Aprendizaje en el Ámbito Escolar es un enfoque escolar integral a largo plazo para ayudar a las escuelas a crear sistemas, prácticas y culturas en la escuela que promuevan el aprendizaje y comportamientos positivos. En la actualidad, 515 escuelas participan en él. Entre las iniciativas de Comportamiento Positivo para el Aprendizaje cabe mencionar Wellbeing@School, que es un enfoque de autoevaluación con base empírica al que pueden acceder las escuelas para orientar su labor en el desarrollo de entornos escolares seguros y positivos, y My FRIENDS Youth, cuyo objeto es fomentar la autoestima y la capacidad de adaptación de los jóvenes mediante la enseñanza de aptitudes prácticas para afrontar los desafíos de la vida¹⁴⁰.

182. El Fondo Te Punanga Haumarū apoya las actividades impulsadas por las *whānau* y la comunidad que alientan el comportamiento social positivo de los niños y reducen el acoso. Te Punanga Haumarū significa literalmente “refugio para descansar y recobrar fuerzas, un lugar resguardado donde uno se puede sentir arropado y seguro”. El Fondo proporcionará 2,8 millones de dólares al año a las familias y comunidades para que se unan y encuentren las maneras de ayudar a sus niños.

183. En el proyecto de ley sobre las comunicaciones digitales nocivas, si se aprueba en su forma actual, se abordarán el ciberacoso, el acoso en línea, la publicación de fotografías íntimas y otras comunicaciones digitales nocivas. Se contemplarán los siguientes aspectos:

- El establecimiento de un organismo autorizado para tramitar las denuncias sobre comunicaciones digitales nocivas y proporcionar educación sobre la seguridad y la conducta en línea.
- Que el Tribunal de Distrito dicte una serie de órdenes correctivas cuando el organismo autorizado sea incapaz de resolver una denuncia.

¹³⁹ Todas las escuelas del país recibieron una copia de *Bullying Prevention and Response: A Guide for Schools* en abril de 2014. Las reacciones recibidas sobre la guía han sido sumamente positivas.

¹⁴⁰ <http://www.minedu.govt.nz/NZEducation/EducationPolicies/SpecialEducation/OurWorkProgramme/PositiveBehaviourForLearning/About.asp>.

- La tipificación de nuevos delitos para dar respuesta a los casos más graves de comunicaciones digitales nocivas. Esos delitos supondrían causar graves trastornos emocionales mediante el envío de comunicaciones digitales o incitar y aconsejar a una persona para que cometa suicidio, cuando el suicidio o intento de suicidio no se lleve a cabo¹⁴¹.

F. Cooperación internacional en cuestiones de educación (artículo 28, párrafo 3)

184. En el marco del Programa de Ayuda de Nueva Zelandia se presta asistencia a numerosos países de las islas del Pacífico para hacer efectivo el artículo 28. Nueva Zelandia proporciona una combinación de apoyo presupuestario, apoyo presupuestario sectorial e intervenciones individuales. En Samoa, por ejemplo, Nueva Zelandia presta apoyo presupuestario sectorial al Ministerio de Deporte, Educación y Cultura para aplicar el Plan de Educación de Samoa y apoyo específico para que Samoa reduzca el grado en que las escuelas dependen de los honorarios.

185. En el marco del Programa de Ayuda de Nueva Zelandia se pretende facilitar el acceso a la educación superior mediante el programa de becas para estudios de grado y posgrado en Nueva Zelandia o en una institución de enseñanza terciaria del Pacífico. También se presta apoyo a los modelos de educación superior a distancia de la Universidad del Pacífico Meridional y Commonwealth of Learning¹⁴², que pueden responder mejor a las necesidades de las comunidades de las islas del Pacífico. Nueva Zelandia presta asistencia a la secretaría de la Junta del Pacífico para la Calidad de la Educación. La Junta proporciona materiales de evaluación y exámenes para las escuelas secundarias superiores de la región. En 2014, Nueva Zelandia prestó asistencia para la participación de los Ministros de Educación de las Islas Cook, Tokelau, Niue, Tonga, Samoa, Vanuatu y las Islas Salomón como observadores de honor en una cumbre internacional sobre la profesión docente que había organizado. Las actividades en el ámbito de la educación que se realizan fuera de la región del Pacífico están destinadas a mejorar los resultados de la alfabetización de los niños de la escuela primaria en Indonesia Oriental y mejorar la educación preescolar en Viet-Nam y Timor-Leste.

G. Descanso, esparcimiento, ocio y actividades culturales (artículo 31)

186. En la encuesta Youth2000 de 2012, para la que se encuestó a 8.500 estudiantes, se determinó que los jóvenes participaban en una amplia variedad de actividades recreativas. Por ejemplo, el 31% de ellos participaba en actividades como la música, el arte, la danza y el teatro. El 62% de los estudiantes señaló haber realizado al menos 20 minutos de actividad física vigorosa en tres o más ocasiones la semana anterior. Sin embargo, solo el 10% de los estudiantes (el 14% de los hombres y el 6% de las mujeres) había cumplido la recomendación más reciente de realizar 60 minutos al día de actividad física.

187. Entre las iniciativas del Gobierno que promueven el derecho del niño al descanso, el esparcimiento y el ocio se encuentran las siguientes:

- En el ejercicio económico 2013/14, el Ministerio de Desarrollo de la Juventud financió la participación de más de 30.000 jóvenes en programas y servicios de

¹⁴¹ Véase el párrafo 142 del informe presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

¹⁴² <http://www.col.org/Pages/default.aspx>.

desarrollo de la juventud, incluido Stage Challenge, grupos culturales, grupos de actuación y exposiciones de arte y narración digital.

- Activar a la Nación Maorí es un fondo de promoción de proyectos que se centra en las actividades culturales y deportivas maoríes.
- En el marco del programa Deporte Nueva Zelandia se ha elaborado una serie de iniciativas para fomentar distintos aspectos del deporte infantil¹⁴³. En particular, la Encuesta de la Juventud de 2011 reveló que 9 de cada 10 de los 17.000 jóvenes neozelandeses encuestados (entre 5 y 18 años), dedicaban tres o más horas a la semana al deporte y las actividades recreativas¹⁴⁴.

Asignar financiación suficiente para servicios y programas dirigidos a niños en edad escolar después del horario lectivo y en períodos vacacionales (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 48)

188. El Ministerio de Desarrollo de la Juventud financia la puesta en marcha de programas y servicios destinados a los jóvenes de entre 12 y 18 años después de la escuela y durante los períodos de vacaciones en diversos lugares. La financiación incluye 5,7 millones de dólares para los Servicios para Jóvenes¹⁴⁵ y 900.000 dólares para el Fondo de la Alianza de Desarrollo de la Juventud.

189. El Programa de Vacaciones Escolares ofrece a los jóvenes de edades comprendidas entre los 11 y los 17 años actividades estructuradas durante las vacaciones escolares. El programa de vacaciones está disponible en las comunidades desfavorecidas de todo el país sin costo alguno para los participantes. Se dispone de unas 30.000 plazas de una semana de duración a lo largo de todo el año.

190. Los programas de cuidado y actividades recreativas fuera de la escuela los proporcionan distintos proveedores contratados por el Ministerio de Desarrollo Social¹⁴⁶. Esos proveedores ofrecen programas para antes y después de las clases y programas de vacaciones escolares para niños, generalmente hasta los 13 años inclusive. El Ministerio de Desarrollo Social contrata personal para atender a unos 52.000 niños cada año¹⁴⁷.

IX. Medidas especiales de protección

A. Niños en situaciones de emergencia (artículo 22)

191. Las solicitudes de asilo y de la condición de persona protegida se evalúan individualmente. La División de la Condición de Refugiado del Servicio de Inmigración de Nueva Zelandia es consciente de la necesidad de asegurar que las opiniones y el interés superior del niño sean una consideración primordial y examina las formas en que pueden evaluarse de manera independiente. En el caso de los menores no acompañados, la División se asegura de que los menores reciban apoyo y estén debidamente representados durante el

¹⁴³ <http://www.sportnz.org.nz/>.

¹⁴⁴ <http://www.sportnz.org.nz/managing-sport/research/young-peoples-survey-2011>.

¹⁴⁵ Se incluyen inversiones en servicios basados en la comunidad, como Stage Challenge, el Premio Hillary del Duque de Edimburgo, jóvenes trabajadores comunitarios y talleres de liderazgo.

¹⁴⁶ <http://www.oscarnz.org.nz/#OSCAR>.

¹⁴⁷ Véase el cuadro 80 en *Statistical Information*.

proceso de solicitud¹⁴⁸. Los niños solicitantes de asilo tienen acceso a la educación y los servicios de salud financiados con fondos públicos.

B. Terremotos de Canterbury (artículo 27)

192. Los devastadores terremotos y las réplicas que asolaron toda la región de Canterbury entre 2010 y 2012 tuvieron enormes efectos físicos, financieros y emocionales. La Comisión de Derechos Humanos los considera como el principal reto para los derechos humanos a que se ha enfrentado Nueva Zelanda en la historia reciente¹⁴⁹.

193. Inmediatamente después del terremoto de septiembre de 2010, se prestó asistencia a los proveedores de servicios y las poblaciones vulnerables. Se ofreció apoyo a las personas con una urgente necesidad de ser atendidas en los servicios de urgencia de los hospitales. Se elaboraron nuevos programas para prestar asistencia en sus casas a las personas que recibían el alta hospitalaria. La Junta Sanitaria de Distrito de Canterbury amplió hasta 2014 la vacunación gratuita contra la gripe de los niños menores de 18 años debido a la situación en materia de vivienda y la escasez de camas en los hospitales. En el marco de la Estrategia de Recuperación para Christchurch y sus Alrededores: Mahere Haumanutanga Waitaha, los organismos del sistema de salud de Canterbury se encargan de ejecutar el programa de transición de la Junta Sanitaria de Distrito. Ese programa permitirá crear servicios y entornos que puedan ayudar a mejorar el bienestar de las personas¹⁵⁰.

194. Los terremotos han dado lugar a situaciones de estrés. En la Encuesta sobre el Bienestar de septiembre de 2014 elaborada por el Organismo para la Recuperación tras el Terremoto de Canterbury se señala que el 10% de los residentes de Christchurch y sus alrededores todavía tiene que cuidar a niños que siguen estando asustados, tristes o inestables¹⁵¹. Mediante la estrategia psicosocial Comunidad Presente se hace frente al estrés de manera general. Se orienta a los organismos y grupos comunitarios para que elaboren, dirijan y coordinen sus programas de trabajo y sus actividades para la recuperación psicosocial de las comunidades de Christchurch y sus alrededores¹⁵².

195. Los terremotos también tuvieron un efecto significativo en la asistencia a la escuela y los resultados escolares¹⁵³. En respuesta a los cambios demográficos, la alteración del terreno y los daños en los centros de enseñanza, en agosto de 2012 se publicaron las Directrices para la Renovación de la Educación en Christchurch y sus Alrededores. El programa tiene por objeto ofrecer una respuesta innovadora a los terremotos mediante la mejora de la prestación de servicios educativos, ampliando las opciones para los alumnos y mejorando el rendimiento de los estudiantes¹⁵⁴.

196. Desde los terremotos de Canterbury, se ha llevado a cabo una revisión de la Orden del Plan Nacional de Gestión de Emergencias de Defensa Civil de 2005. El Plan incluye

¹⁴⁸ En el artículo 375 de la Ley de Inmigración de 2009 se establecen los requisitos para la designación de un adulto responsable.

¹⁴⁹ <http://www.hrc.co.nz/human-rights-environment/canterbury-earthquakes/>.

¹⁵⁰ <http://cera.govt.nz/recovery-strategy/overview>.

¹⁵¹ Véase el cuadro 81 en *Statistical Information*.

¹⁵² <http://cera.govt.nz/recovery-strategy/social/community-in-mind>.

¹⁵³ Para obtener más datos acerca de la participación en la educación preescolar, las ausencias de los estudiantes, los resultados en el Certificado Nacional de Rendimiento Escolar de nivel 2, los NEETS (jóvenes de 15 a 24 años de edad que no trabajan, ni estudian, ni asisten a cursos de formación profesional), la matrícula en la enseñanza superior, el interés de los estudiantes y el abandono escolar en Christchurch en los años anteriores y posteriores al terremoto, véase <http://cera.govt.nz/sites/default/files/common/canterbury-wellbeing-index-june-2014-sec01-participation-in-education.pdf>.

¹⁵⁴ <http://cera.govt.nz/recovery-strategy/social/education-renewal-recovery-programme>.

disposiciones relativas a la prestación de servicios de asistencia social a las comunidades afectadas, en particular a los niños. El Plan tiene rango de reglamento y adquirirá rango de ley en el segundo trimestre de 2015.

C. Servicios de asistencia telefónica (artículo 39)

Asignar fondos suficientes para permitir el acceso a las líneas de atención a través de un número gratuito que funcione las 24 horas del día cuyos números tengan tres o cuatro cifras y a los que se pueda acceder desde cualquier parte del país (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 54)

197. El Ministerio de Sanidad financia plenamente el funcionamiento de PlunketLine y HealthLine. Ambas funcionan las 24 horas del día, los siete días de la semana, y son gratuitas si se llama desde teléfonos fijos o móviles y proporcionan información sobre temas relacionados con Well Child/Tamariki Ora y asesoramiento general en materia de salud, respectivamente.

198. Hay una serie de líneas telefónicas de ayuda gratuitas, accesibles a nivel nacional y centradas en los niños y jóvenes a las que se puede acceder mediante números alfanuméricos¹⁵⁵. La cobertura es amplia en el horario en que los niños buscan ayuda con mayor frecuencia (hasta 12 horas al día). Hay un servicio que proporciona cobertura las 24 horas del día.

D. Explotación económica, incluido el trabajo infantil (artículo 32)

199. El 1 de mayo de 2013, el nuevo “salario inicial” sustituyó al salario mínimo de los principiantes y al salario mínimo durante la formación para los menores de 20 años. Esos jóvenes podrán cobrar el 80% del salario mínimo durante los primeros seis meses de empleo o durante el tiempo que estén siguiendo una formación por la que se otorguen al menos 40 créditos al año. No obstante, si el joven está llevando a cabo una función de supervisión, debe cobrar el mismo salario mínimo que los mayores de 20 años. Mediante la introducción del salario inicial se pretende reducir las tasas de desempleo de los jóvenes de entre 16 y 19 años de edad, en particular los que están en riesgo de encontrarse en desventaja a largo plazo en el mercado de trabajo por desempleo y períodos de inactividad prolongados. Eso se logrará mediante la mejora de los incentivos para que los empleadores den oportunidades de trabajo a los jóvenes a los que va dirigida la medida. A finales de 2015 se llevará a cabo una evaluación de la incidencia del salario inicial (incluidos sus efectos sobre los jóvenes).

200. La Inspección de Trabajo del Ministerio de Empresa, Innovación y Empleo se encarga de hacer cumplir las normas sobre empleo para prevenir y detectar las violaciones. Los jóvenes son una prioridad para la Inspección de Trabajo.

Adoptar medidas para garantizar que a ninguna persona menor de 18 años se le permita trabajar en un entorno de trabajo peligroso y ratificar el Convenio de la OIT núm. 138 (1973) (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 50)

201. Según el planteamiento coherente de Nueva Zelandia sobre el empleo infantil, en el actual marco normativo y legislativo se establecen límites efectivos para la edad de ingreso al trabajo en general y en relación con la seguridad en el trabajo. El informe sobre escolares

¹⁵⁵ El Ministerio de Desarrollo Social presta apoyo financiero a la línea telefónica What’s Up de ayuda para los niños y jóvenes (operada por Barnardos), que ofrece un servicio de asistencia telefónica gratuita con personal capacitado, especialmente cuando quienes llaman son niños y jóvenes.

que realizan empleos remunerados proporciona alguna información sobre ese enfoque¹⁵⁶. El Gobierno sigue de cerca la situación. Los cambios que se pretende introducir en los reglamentos de seguridad e higiene en el trabajo servirán para fortalecer los requisitos relativos a los jóvenes que trabajan en lugares peligrosos.

E. Uso ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas (artículo 33)

202. La Política Nacional en materia de Drogas, en virtud de la cual el Gobierno establece el marco general para minimizar los daños relacionados con las drogas, está siendo objeto de reforma con objeto de ampliar su enfoque de reducción de los daños para incluir a las personas, especialmente los niños, afectadas por el hecho de que otras personas consuman drogas.

203. En la Ley de Sustancias Psicoactivas de 2013 se invierte la carga de la prueba al prohibirse la venta de sustancias psicoactivas¹⁵⁷ a menos que antes las apruebe un organismo regulador tras realizar ensayos de seguridad similares a los de los medicamentos. Se prohíbe la venta o suministro de sustancias psicoactivas a los menores de 18 años y se prohíbe a los menores de 18 años comprar sustancias psicoactivas o desempeñar un empleo que entrañe la venta de esas sustancias.

F. Explotación y abusos sexuales (artículos 34 a 36)

204. Para obtener información sobre los progresos del Gobierno en relación con los artículos 34 a 36 y 39 de la Convención, véase el informe inicial de Nueva Zelandia presentado en virtud del Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

205. Algunas ONG han expresado su preocupación sobre posibles casos de matrimonios forzados y precoces en Nueva Zelandia. Dichos matrimonios son ilegales. Además de las medidas legislativas, el Gobierno considera que centrarse de manera persistente en la educación y la creación de una relación de confianza con las comunidades de migrantes será una manera más eficaz de reducir el riesgo de que se produzcan matrimonios forzados y precoces y proteger a la mujer contra la violencia¹⁵⁸.

Aprobar el proyecto de ley de protección del niño y la familia y adoptar medidas adecuadas para luchar contra la explotación de las niñas migrantes en la prostitución, incluso intensificando los esfuerzos para recabar datos (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 52)

206. Las medidas adoptadas por Nueva Zelandia para combatir la explotación de las niñas migrantes en la prostitución se exponen de manera general en el informe inicial de Nueva Zelandia presentado en virtud del Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

¹⁵⁶ O'Neill, Damien. *School Children in Employment: Issues and Considerations* (2010).

¹⁵⁷ En el artículo 9 de la Ley se define la sustancia psicoactiva como "una sustancia, mezcla, preparación, artículo, dispositivo o cosa capaz de inducir un efecto psicoactivo (por cualquier medio) en la persona que la utiliza".

¹⁵⁸ Véanse los párrafos 232 y 233 del informe presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

G. Protección contra la tortura (artículo 37)

207. Nueva Zelanda es parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y por, consiguientemente, no aplica la pena capital. Tras la aprobación del Protocolo Facultativo de la Convención en 2007, el Gobierno de Nueva Zelanda designó a cinco organizaciones existentes para que asumieran la función de mecanismos nacionales de prevención. Los mecanismos nacionales de prevención gozan de independencia para supervisar los lugares de detención, incluidos los centros de justicia de menores¹⁵⁹.

H. Niños en conflicto con la ley (artículo 40)

208. El número de detenciones policiales de niños ha disminuido en casi un 40% entre el 31 de junio de 2010 y el 31 de junio de 2014¹⁶⁰. El resultado 7 del programa Mejores Servicios Públicos, que exige al Gobierno que reduzca la tasa de delincuencia juvenil en un 25% antes de junio de 2017, ya se ha superado.

209. Los niños que entran en conflicto con la ley están protegidos por los artículos 21 a 27 de la Ley de la Carta de Derechos de Nueva Zelanda, en la que se contemplan los derechos de una persona en relación con los registros, la detención y la privación de libertad. Los agentes de la policía tienen directrices para interrogar a los jóvenes. En la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias se reconocen determinados derechos de los jóvenes, y se indica que los jóvenes que cometan delitos deben rendir cuentas de sus actos de un modo que tenga en cuenta sus necesidades.

Aplicar plenamente las normas internacionales de justicia juvenil (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 56)

210. Las disposiciones sobre la justicia juvenil de la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias se basan en principios tales como abordar las causas subyacentes de la delincuencia infantil, fortalecer las familias y tener en cuenta los intereses y las opiniones de la víctima y, a menos que el interés público exija otra cosa, no iniciar acciones penales contra un menor si hay un medio alternativo para resolver el problema. Esos principios reflejan los principios internacionales de la justicia de menores.

211. En el Plan de Acción contra la Delincuencia Juvenil se establecen las directrices estratégicas para la justicia juvenil y también se incorporan esos principios mediante las tres estrategias fundamentales consistentes en reducir la intensificación progresiva de la acción judicial, establecer una asociación con las comunidades y velar por que se pueda salir de una forma rápida y sostenible del sistema judicial. El Plan de Acción contra la Delincuencia Juvenil es compatible en general con las Reglas de Beijing y las Directrices de Riad.

Elevar la edad mínima de responsabilidad penal (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 56 a))

212. El Gobierno no se está planteando la posibilidad de aumentar la edad mínima de responsabilidad penal. En virtud de los cambios introducidos en la Ley por la que se Modifica la Ley sobre los Niños, los Adolescentes y sus Familias (Jurisdicción y

¹⁵⁹ Entre los mecanismos nacionales de prevención están la Comisión de Derechos Humanos (mecanismo nacional central de prevención principal), la Oficina del Comisionado de la Infancia, el Ombudsman, la Dirección Independiente de Control de la Actuación Policial, el Inspector de Centros de Servicios Penitenciarios de la Oficina del Abogado General de las Fuerzas Armadas.

¹⁶⁰ Véase el cuadro 91 en *Statistical Information*.

Mandamientos del Tribunal de Menores) de 2010 se rebajó la edad a la que los menores que cometen delitos graves pueden ser juzgados por un tribunal de menores. En el artículo 272, párrafo 1, incisos a) a c), de la Ley se especifican las circunstancias en que los niños de 12 o 13 años pueden ser puestos a disposición del Tribunal de Menores. En la enmienda se establece una mayor variedad de opciones para responder a la reincidencia y la gravedad de los delitos que puedan cometer un pequeño número de niños. En un análisis sin publicar de ese cambio legislativo se determinó que, al 30 de junio de 2013, el Tribunal de Menores se había ocupado de 34 casos que afectaban a niños de 12 o 13 años. Solo en cinco de esos casos el Tribunal de Menores dictó un mandamiento judicial formal.

Estudiar la posibilidad de fijar la edad de mayoría penal a los 18 años (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 56 b))

213. Actualmente, el Gobierno no está considerando la posibilidad de elevar la mayoría de edad penal a los 18 años. Elevar la mayoría de edad penal repercutiría en la jurisdicción de la justicia juvenil y probablemente acarree costos importantes. Cualquier modificación de la mayoría de edad penal habrá de examinarse cuidadosamente.

Desarrollar una amplia gama de medidas alternativas para los menores en conflicto con la ley y establecer en la ley el principio de que la detención debe utilizarse como medida de último recurso y durante el menor período de tiempo posible (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 56 c))

214. La gama de intervenciones disponibles en el sistema de justicia de menores se está incrementando en el marco del Plan de Acción contra la Delincuencia Juvenil, en el que se identifican la reducción de la intensificación progresiva de la acción judicial y la salida rápida y sostenible del sistema judicial como dos de las principales estrategias para responder a la delincuencia juvenil. En junio de 2014, se disponía de 320 puestos de libertad bajo fianza para gestionar a los jóvenes en la comunidad que de otro modo serían detenidos. También puede recurrirse a la libertad bajo fianza supervisada electrónicamente. El Proyecto para Reactivar las Conferencias de Grupo Familiar garantizará que esas conferencias, incluidas las que se dediquen a la justicia de menores, estén bien administradas y fundamentadas, lo que les servirá de ayuda a la hora de adoptar decisiones apropiadas¹⁶¹.

Velar por que los menores estén separado de los adultos, a menos que redunde en su interés no estarlo (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 56 d))

215. Las directrices del Ministerio de Sanidad contribuyen a que las juntas sanitarias de distrito y los proveedores de servicios de salud mental cumplan las disposiciones relativas a la separación por edades establecida en el artículo 37 c). En las directrices se esbozan los principios pertinentes de la Convención y se aconseja que el interés superior del niño sea la consideración primordial y que el respeto al derecho de los niños detenidos a ser separados de los adultos no se vea restringido por limitaciones financieras o de recursos. En las directrices también se describen los requisitos que establece el Ministerio de Sanidad en las situaciones en que se considera que la reclusión de un menor de 18 años en un módulo para adultos redundaría en su interés superior. Los Directores de los Servicios de Salud Mental deben notificar al Ministerio de Sanidad cualquier caso de mezcla de internos de distintas edades en los módulos de salud mental. Las notificaciones deben incluir una justificación de la mezcla de esos internos que confirme que responde al interés superior del menor. En los casos en que no esté claro si la mezcla de internos de distintas edades ha respondido

¹⁶¹ Véanse los párrafos 218 a 224 del informe presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

al interés superior del niño o joven de que se trate, el Director del Servicio de Salud Mental podrá intervenir.

216. Las comparecencias ante los tribunales se reducirán gracias a los vínculos audiovisuales que el Servicio de la Infancia, la Juventud y la Familia ha establecido entre el Tribunal de Menores y las cuatro residencias adscritas a la justicia de menores. Además, el Plan de Acción contra la Delincuencia Juvenil dará lugar a una mayor reducción de las detenciones y las comparecencias de menores ante los tribunales mediante las estrategias fundamentales de evitar la intensificación progresiva de la acción judicial y la posibilidad de aprovechar una salida rápida y sostenible del sistema judicial.

217. La Administración Penitenciaria tiene tres dependencias especializadas en jóvenes infractores en las cuatro cárceles para hombres de todo el país. En general todos los varones menores de 18 años permanecen en esas dependencias, al igual que los de 18 y 19 años que sean vulnerables y no supongan riesgo para los menores de 18 años. A los reclusos que corren el riesgo de autolesionarse se los coloca en una dependencia para reclusos vulnerables¹⁶². Los que están en prisión preventiva son alojados temporalmente en otras prisiones cuando la comparecencia ante el tribunal lo requiere. Habida cuenta del reducido número de muchachas menores de 18 años detenidas al mismo tiempo (suele haber menos de cinco), no se han creado dependencias especializadas para menores detenidas. Se valora minuciosamente la vulnerabilidad de todas las detenidas menores de 18 años de edad y se las aloja con mujeres mayores o, si el riesgo derivado del contacto con estas supera el efecto negativo que supone el aislamiento debido a la separación, se las mantiene separadas¹⁶³.

218. La detención de menores en virtud de la Ley de Inmigración de 2009 solo se utiliza en circunstancias excepcionales. Cuando la detención es necesaria, se realiza de conformidad con las leyes y políticas que regulan el lugar de detención (centro de internamiento). El Servicio de Inmigración de Nueva Zelandia es consciente de los requisitos establecidos en el artículo 37, párrafo c), y procura reducir y prevenir la reclusión de los menores de edad.

Solicitar asesoramiento y hacer uso de los instrumentos de asistencia técnica desarrollados por el Grupo Interinstitucional sobre Justicia Juvenil y por sus miembros (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 56 e))

219. Si bien Nueva Zelandia se interesa por la labor del Grupo Interinstitucional sobre Justicia Juvenil, todavía no se ha solicitado asesoramiento ni se han utilizado los instrumentos de asistencia técnica elaborados por el Grupo. Apreciamos el hecho de que, cuando sea necesario, esos instrumentos estarán disponibles.

I. Protección de testigos y víctimas de delitos (artículo 39)

Garantizar que todos los niños que sean víctimas o testigos de delitos reciban la protección exigida por la Convención (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 57)

220. Los servicios de protección que se ofrecen a los niños que son víctimas o testigos de delitos se describen en los párrafos 89 a 106 del informe inicial de Nueva Zelandia

¹⁶² Una dependencia para reclusos vulnerables es una dependencia específica que posee instalaciones para impedir autolesiones y que permite observar atentamente a los reclusos.

¹⁶³ Un funcionario principal penitenciario debe completar una lista de verificación sobre todas las reclusas menores de 18 años para determinar si mezclarse con reclusas mayores de 18 años redunda en su interés superior. Esta colocación se examina cuando las circunstancias lo requieran.

presentado en virtud del Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

221. Tras la revisión que la Comisión de Legislación de Nueva Zelanda hizo en 2013 de la Ley de Pruebas de 2006, se ha emprendido una serie de reformas para hacer menos traumática para los niños testigos la comparecencia ante los tribunales. Según una de esas reformas, se supondrá que todos los testigos menores de 18 años testificarán por medios distintos a la comparecencia. Para ello se recurrirá al uso de testimonios grabados con antelación, enlaces audiovisuales, televisión de circuito cerrado y mamparas de separación en el tribunal.

222. En 2014, se enmendó la Ley de los Niños, los Adolescentes y sus Familias para asegurarse de que, además de los derechos contemplados en dicha Ley, en la justicia de menores se aplicaran los derechos que asisten a las víctimas en la jurisdicción penal de adultos. Una característica fundamental de esa iniciativa es el creciente apoyo a las víctimas en las audiencias del Tribunal de Menores.

J. Niños pertenecientes a grupos minoritarios (artículo 30)

223. En 2012 el Gobierno aprobó la Estrategia de Reasentamiento de Refugiados de Nueva Zelanda, una iniciativa del Gobierno para mejorar los resultados del reasentamiento de refugiados de manera que estos alcanzasen con mayor rapidez la autosuficiencia, la integración social y la independencia¹⁶⁴. Dos de los cinco resultados de la estrategia van dirigidos directamente a los niños refugiados: la salud y el bienestar, y la educación. Los correspondientes indicadores de éxito miden la administración de vacunas a los niños tras su llegada a Nueva Zelanda y el aumento del número de refugiados que terminan sus estudios con la obtención del Certificado Nacional de Rendimiento Escolar de nivel 2.

224. En 2014 se introdujo un nuevo enfoque específico de la cuestión de los migrantes a nivel de todo el Gobierno para mejorar la supervisión y la presentación de informes sobre los resultados de las actividades de asentamiento realizadas por el conjunto de la administración y las decisiones sobre el mejor uso de los recursos destinados a los inmigrantes. La Estrategia de Asentamiento e Integración de los Migrantes de Nueva Zelanda también servirá de base para adaptar los servicios y establecer prioridades de financiación en toda la administración para mejorar los resultados. Dos de las cinco esferas de resultados de la Estrategia van dirigidas directamente a los niños migrantes: la educación y la capacitación, y el inglés. Los correspondientes indicadores de éxito son, respectivamente, un porcentaje más elevado de migrantes que terminan la escuela habiendo obtenido el Certificado Nacional de Rendimiento Escolar de nivel 2 o superior después de cinco años en el sistema de enseñanza de Nueva Zelanda, y la utilización por los niños migrantes del apoyo para el estudio del idioma inglés financiado por la escuela.

225. El Servicio Social para Refugiados y Migrantes, administrado por el Ministerio de Desarrollo Social, proporciona servicios sociales de trabajo y asesoramiento culturalmente adecuados a los refugiados y a un número limitado de migrantes.

Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones formuladas por el Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas a raíz de su visita a Nueva Zelanda en julio de 2010 (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 58)

226. El 20 de abril de 2010, el Gobierno anunció su apoyo a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

¹⁶⁴ Véanse los párrafos 125 y 126 del informe presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

227. En 2014 se llevó a cabo un examen de las relaciones entre la policía y las *iwi* maoríes¹⁶⁵. Ese examen fomenta el fortalecimiento de la colaboración entre la policía y las *iwi* maoríes para reducir la delincuencia y la victimización de los maoríes, lo que contribuirá a reducir el número de niños y jóvenes maoríes bajo custodia policial¹⁶⁶.

X. Ratificación de los instrumentos internacionales de derechos humanos

Proceder a la ratificación del Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 59)

228. El 20 de septiembre de 2011, Nueva Zelandia ratificó el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

Contemplar la posibilidad de ratificar los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que todavía no es parte (CRC/C/NZL/CO/3-4, párr. 60)

229. Nueva Zelandia está considerando adherirse a la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y al Convenio de La Haya relativo a la Competencia, la Ley Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la Cooperación en materia de Responsabilidad Parental y de Medidas de Protección de los Niños. Actualmente, Nueva Zelandia no está considerando la posibilidad de ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ni la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

XI. Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño

A. Seguimiento: Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (artículos 34, 35 y 36)

230. Para obtener más información actualizada sobre los avances realizados por Nueva Zelandia en relación con el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, véase el informe inicial de Nueva Zelandia presentado en virtud de ese Protocolo Facultativo.

¹⁶⁵ <http://www.police.govt.nz/sites/default/files/publications/review-of-police-and-iwi-maori-relationships.pdf>.

¹⁶⁶ Véanse los párrafos 207 a 217 del informe presentado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

B. Seguimiento: Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados (artículo 38)

Medidas legislativas para prohibir la participación directa de niños en hostilidades (artículo 1)

231. En el artículo 37 de la Ley de Defensa de 1990 se establece que ninguna persona que sirva en las fuerzas armadas y tenga menos de 18 años puede participar en el servicio activo. La Fuerza de Defensa de Nueva Zelandia realiza periódicamente auditorías internas de control y garantía de calidad para garantizar que no se destine a un servicio activo fuera de Nueva Zelandia a soldados menores de 18 años. Ningún miembro de las fuerzas armadas de Nueva Zelandia menor de 18 años ha sido hecho prisionero ni ha participado en servicios activos durante hostilidades fuera de Nueva Zelandia.

Reclutamiento obligatorio (artículo 2)

232. En la actualidad no existe legislación en Nueva Zelandia que prevea el reclutamiento o alistamiento obligatorios.

Edad mínima para el reclutamiento voluntario en Nueva Zelandia (artículo 3)

233. En el artículo 33, párrafo 1, de la Ley de Defensa de 1990 “se prohíbe el nombramiento, alistamiento o contrato de un menor de 17 años en la Marina, el Ejército o la Fuerza Aérea”.

Disciplina de los reclutas voluntarios menores de 18 años

234. En el artículo 117Y de la Ley de Disciplina de las Fuerzas Armadas de 1971 se establece que no se puede imponer un castigo ni detener a un miembro del servicio que sea menor de 18 años sin el consentimiento previo de un comandante superior. Durante el período en el que se recogió la información, ningún recluta menor de 18 años había sido condenado a penas de prisión en ninguno de los ejércitos que componen las fuerzas armadas.

Grupos armados y medidas legislativas (artículo 4)

235. En términos generales, en la legislación se prohíbe y se tipifica como delito el reclutamiento por grupos armados y la participación en hostilidades de menores de 18 años.

Otros instrumentos internacionales y derecho humanitario internacional (artículo 5)

236. Mediante la Ley de la Corte Penal Internacional y de Crímenes Internacionales de 2000 se da cumplimiento a las obligaciones contraídas por Nueva Zelandia en virtud del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Nueva Zelandia también ha ratificado el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (núm. 182) de la OIT y presentó su último informe periódico al respecto en 2012. Nueva Zelandia es parte en los Convenios de Ginebra de 1949 y en los Protocolos Adicionales de 1977. Las obligaciones que emanan de esos convenios y protocolos están recogidas en la legislación de Nueva Zelandia mediante la Ley de los Convenios de Ginebra, de 1958 (reformada en 1987).

Aplicación y cumplimiento del Protocolo Facultativo (artículo 6)

237. La Fuerza de Defensa de Nueva Zelandia tiene la responsabilidad de administrar la contratación y la selección de los miembros de las fuerzas armadas mediante los servicios individuales. La aplicación del Protocolo Facultativo se garantiza mediante las Ordenanzas

de la Fuerza de Defensa. La Fuerza de Defensa de Nueva Zelanda imparte periódicamente formación sobre el derecho de los conflictos armados, incluido el respeto de los derechos humanos y las medidas especiales de protección en favor de la infancia, y formación específica para todas las fuerzas antes del despliegue de las operaciones.

C. Seguimiento: Protocolo Facultativo relativo a un procedimiento de comunicaciones

238. Nueva Zelanda considerará las consecuencias que puedan derivarse de la firma y ratificación del Protocolo Facultativo relativo a un procedimiento de comunicaciones como parte de su empeño en la defensa de la Convención.
